

Reconoce Ayuntamiento trayectoria de empresas poblanas

CIUDAD 18

Un discurso con sabor a nuestro Himno

En lo que fue su última ceremonia de Independencia Salomón enfatizó que "Esta Puebla que hoy vivimos no la construyó un solo hombre ni un solo gobierno, la construimos todos y todas".

CONTRACARA 3



La suerte acompaña a Jaime Auriol

Su nombre salió en la tómbola de las plurinominales. No estaba en la primera lista del IEE, posteriormente lo colocó el Tribunal local. Luego lo tiró la Sala Regional, finalmente la Sala Superior lo ratificó.

PALACIO DE LAS INTRIGAS 5



Intolerancia



TRABAJAN EN LA LEY DE INGRESOS
P. 16

Martes, 17 de septiembre de 2024 ■ Puebla, Pue. México ■ Año 24, n°8194 ■ www.intoleranciadiario.com ■ Precio \$7.00



La igualdad es un ejercicio de gobierno: Sergio Salomón

Durante la ceremonia conmemorativa al 214 aniversario de la Independencia de México, previo al Desfile Cívico Militar, el Ejecutivo destacó "la reconciliación" que se vive en Puebla, así como la "unión" entre personas que "piensan diferente". Llamó a seguir trabajando para que la entidad sea un ejemplo de progreso y bienestar. **P. 2 Y 3**

Acusa PRI "fallo político" en la asignación de pluris

Delfina Pozos, secretaria general del tricolor en el estado, recordó que el veredicto de la Sala Superior era la última instancia para resolver las impugnaciones; al regresar tres espacios a Morena no hubo una votación unánime. **P. 4**



Anuncia Armenta programa dólar por dólar a migrantes

Durante la muestra y cata por el Día del Mezcal Poblano en Nueva York, el gobernador electo sostuvo que se impulsarán los proyectos productivos que tengan los connacionales para sus lugares de origen. **P. 9**

Denuncian acoso en escuela Blandina Torres

El gobernador, Sergio Salomón, anunció que se investigará también a la directora del plantel educativo tras los casos que se conocieron la semana pasada. El fiscal, Gilberto Higuera, prometió que estas denuncias serán prioridad para la FGE. **P. 14**



POLÍTICA



Mantener la unidad para el progreso de nuevas generaciones, llama Céspedes



El mandatario estatal encabezó la ceremonia conmemorativa al 214 aniversario de la Independencia de México y el Desfile Cívico Militar; “el estado no solo lo construye un solo hombre o gobierno en turno”, señaló.

Redacción
Fotos Cortesía / Es Imagen

Al encabezar la ceremonia conmemorativa al 214 aniversario de la Independencia de México, el gobernador Sergio Salomón llamó a las y los poblanos a mantener la unidad para seguir construyendo el futuro de las siguientes generaciones e impulsar el progreso de Puebla.

El mandatario reflexionó que la actual sociedad tiene la responsabilidad de encabezar los esfuerzos para seguir construyendo un estado en el que todas sus aspiraciones tengan eco y

que los anhelos puedan materializarse, a fin de que Puebla trascienda, pues comentó que el estado no solo lo construye un solo hombre o gobierno en turno.

Acompañado por la presidenta del Tribunal Superior de Justicia, María Belinda Aguilar Díaz y la diputada Laura Artemisa García Chávez, representante de la LXII Legislatura del Congreso del estado, Sergio Salomón resaltó que, tal y como hicieron los héroes que le dieron independencia a México, actualmente los gobiernos estatal y federal trabajan por generar condiciones de igualdad en la población.

Al fungir como oradora oficial de la ceremonia, la diputada Laura Artemisa García Chávez, representante de la XLII Legislatura del Congreso del estado, destacó que el titular del Ejecutivo, Andrés Manuel López Obrador sentó las bases de la Cuarta Transformación, que en Puebla seguirá consolidándose con la presidenta electa, Claudia Sheinbaum y el gobernador electo, Alejandro Armenta.

También expuso que, gracias al liderazgo y visión conciliadora del gobernador Sergio Salomón, Puebla hoy goza de gobernabilidad, estabilidad política y social. Añadió que la nueva legislatura se mantendrá con la misma política de austeridad, justicia, igualdad, respeto, diálogo y apertura para las y los poblanos.

Posterior a la ceremonia, el gobernador Sergio Salomón encabezó el tradicional Desfile Cívico-Militar, en el que participaron



POLÍTICA



ENRIQUE NÚÑEZ CONTRACARA

Un discurso con sabor a nuestro Himno

La ceremonia por el 214 aniversario de la Independencia de México fue el escenario desde el que Sergio Salomón lanzó un patriótico discurso.

La evocación a los héroes que nos permitieron independizarnos de la corona española hace más de dos siglos fue el punto de inicio para pedir a los poblanos que sigamos construyendo una Puebla donde florezcan los campos, con destellos de un gran porvenir.

“Mi deseo es que las niñas, niños y jóvenes caminen con entusiasmo, que su sonrisa sea el reflejo de una sociedad sana...”, externó.

Ese entusiasmo que enlaza nuestro Himno de Puebla no fue el único guiño a la canción más sentida en nuestro territorio, que se instauró en el sexenio de Melquiades Morales.

Salomón también refirió la importancia de construir un país basado en la justicia social, en la igualdad y en la libertad o como señala nuestro Himno: El escudo de Puebla levanta / Las palabras que dicen al mundo / Que Justicia, Unión y Esperanza / Simbolizan amor fraternal.

La reconciliación, uno de los rasgos de su gobierno, también tuvo espacio. En ella destacó la importancia de respetar las diferentes formas de pensar y de utilizar a la comunicación como un puente para coincidir en los intereses superiores. Lo mismo en las esferas de gobierno que entre los integrantes de las familias.

En lo que podría ser una crítica, Sergio reconoce que la “Independencia también significa que el Poder no nos permita a todos caer en la tentación para generar persecución y señalamientos”.

Desde el zócalo de la capital de Puebla, habló del trabajo para “construir el futuro de las siguientes generaciones... para que nuestra entidad sea un ejemplo de progreso y bienestar”. Similar a lo que escribió el compositor Juan Arturo Ortega Chávez: Hoy en Puebla se prende la antorcha / Del trabajo que marca el progreso / Y el clarín hoy taladra el silencio / Y proclama una vida mejor.

En lo que fue su última ceremonia de Independencia enfatizó que “Esta Puebla que hoy vivimos no la construyó un solo hombre ni un solo gobierno, la construimos todos y todas”.

El discurso de Sergio permitió amalgamar la necesidad urgente de reconstruir el tejido para recobrar la paz en nuestro país, la esperanza de un mejor futuro, el deseo de que los futuros gobiernos respeten la división de Poderes, el trabajo diario para construir desarrollo y bienestar; y un enorme sentido patriótico.

Compatriotas un himno entonemos...



mil 168 elementos, 75 vehículos oficiales, nueve binomios canófilos, una bandera monumental, 22 banderas nacionales del Ejército, Fuerza Aérea y Guardia Nacional; mientras que de autoridades civiles y otras asociaciones: 420 integrantes, 40 vehículos, siete binomios canófilos y 10 equinos.

En estos actos estuvieron presentes la presidenta hono-

raria del Patronato del SEDIF, Gaby Bonilla; el comandante de la XXV Zona Militar, Héctor Ortiz Caletty; el coordinador estatal de la Guardia Nacional en Puebla, Isaac Aarón Jesús García; el alcalde de Puebla, Adán Domínguez; el fiscal General, Gilberto Higuera Bernal, así como funcionarios estatales y municipales. ✓



POLÍTICA



PVEM se afianza como 2ª fuerza política, dice Natale

Para la LXII Legislatura con Beatriz Manrique llegan a siete diputaciones locales, el mayor número desde que iniciaron y superan al PAN que cayó a la tercera posición, asevera el líder estatal del partido.

Francisco Sánchez Nolasco
Fotos Agencia Enfoque

El dirigente estatal del Partido Verde Ecologista de México, Jimmy Natale Uranga, señaló que por primera vez en la historia, son la segunda fuerza política del estado, pero no se confiarán y seguirán trabajando con miras al 2027 para seguir ganando diputaciones y presidencias municipales, además recordó que en la mayoría de los municipios fueron solos.

En entrevista, indicó que para la LXII Legislatura con la asignación de Beatriz Manrique Guevara llegan a siete diputaciones locales, el mayor número desde la creación del partido y superan al PAN que cayó a la tercera posición con cinco diputados.

Recordó que el resto de la bancada la integran María de la Barreda Angón, Guadalupe Vargas Vargas, Kathya Sánchez Rodríguez, Norma Pimentel Méndez, así como Elías Lozada Ortega.

Señaló que la determinación de la Sala Superior del pasado sábado refleja el voto de confianza que dieron los ciudadanos ya que se tuvieron más de 330 mil votos el pasado 2 de junio.

Aclaró que no era un tema de quitarle a uno para darle a otro,

era algo donde se sentía que no había una sobre representación por el número de votación, y se celebra que la Sala Superior haya hecho una reasignación de los diputados de representación proporcional.

Indicó que hay un compromiso por parte de la bancada para seguir defendiendo las iniciativas que permitan la preservación y mejoramiento del medio ambiente.

Señaló que en el Congreso seguirán en la alianza legislativa con Morena y PT, además de que se integran los partidos Nueva Alianza y Fuerza por México.

Por más municipios

Natale Uranga señaló que el 2 de junio se ganaron 32 municipios, de los cuales en 20 fueron solos, y resto con candidatura común ya sea con Morena o PT.

Dijo que fue importante ir solos como ha ocurrido en elecciones intermedias, ya que eso permite conocer la fuerza real del partido y hacer los ajustes correspondientes.

El dirigente recordó que hasta el momento el Partido Verde, después de Morena es el que ha tenido un mayor crecimiento, y los ciudadanos se van sumando.



Sobre “pluris”, TEPJF dio fallo sin argumentos: PRI

Delfina Pozos, secretaria general del tricolor en el estado, recordó que el veredicto de la Sala Superior era la última instancia para resolver las impugnaciones, pero no hubo una votación unánime.

Francisco Sánchez Nolasco
Fotos Christopher Damián

La diputada local y secretaria general del PRI en el estado, Delfina Pozos Vergara, advirtió que la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, emitió un fallo político en la asignación de las diputaciones por el principio de representación proporcional, pero sin los argumentos legales.

En entrevista la secretaria, recordó que el fallo de la Sala Superior era la última instancia para resolver las impugnaciones, y como partido político lo habrá de respetar, pero recordó que incluso no hubo una votación unánime por parte de los magistrados, ya que dos de ellos advirtieron que habría una posible inconstitucionalidad.

Indicó que con este fallo se da la mayoría absoluta a Morena y sus aliados con una sobre representación, pero como partido que respeta las instituciones acata el fallo que se fue más por el sentido político en estos momentos.

La agenda del agua

En otro tema, dijo que como legisladora habrá de retomar el tema del agua ante los problemas que enfrenta tanto la zona metropolitana como diversas regiones del estado donde el problema de escasez es delicado.

Reconoció que se dialogará al interior del Congreso ya que es necesario que los legisladores hagan algo para resolver el problema que enfrenta la sociedad.



Anunció que una de las primeras iniciativas que habrá de presentar en la LXII legislatura tiene que ver con el tema del vital líquido y encontrar alternativas para reducir el desabasto que se presenta en diversas regiones.

Oposición responsable

Delfina Pozos, indicó que será la única representante del PRI en

el Congreso del Estado, pero levantará la voz cuando haya acciones que afecten a los ciudadanos ya que estos son quienes la llevaron a la diputación.

Expresó que el PRI se comportará como una oposición responsable y apoyará las iniciativas que realmente sirvan a los poblano, ya que no se trata de votar todo en contra, sino analizar detenidamente qué es lo que le conviene al poblano.

POLÍTICA



Aplauda Artemisa la promulgación de la Reforma Judicial

Al fungir como la oradora oficial, se refirió a los opositores como “oportunistas” que buscan desestabilizar la verdadera independencia judicial, que es parte de la cuarta transformación que propone Morena.

Claudia Aguilar
Fotos Es Imagen

En la ceremonia por el 214 Aniversario de la Independencia de México, la próxima presidenta del Congreso de Puebla, Laura Artemisa García defendió el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) que comenzó en 2018 con la llegada de Andrés Manuel López Obrador a la presidencia, al considerar que “transformó al país desde sus raíces”, por lo que aseguró a este tren de la transformación ya nadie lo detiene y prueba de ello es la reciente aprobación de la reforma al Poder Judicial.

Al fungir como la oradora oficial, se refirió a los opositores como “oportunistas” que buscan desestabilizar la verdadera independencia judicial, que es parte de la cuarta transformación que propone Morena después de la primera que se libró en 1810 con la Guerra de Independencia.

Arropada por el gobernador Céspedes Peregrina, militares y funcionarios locales, la legisladora llamó a los ciudadanos a no dejarse engañar y no caer en la desinformación.

En la misma tónica, hizo un reconocimiento público a la figura de López Obrador por ser clave para lograr la tan “anhelada transformación” por la vía de la democracia, luego de que en 2018 él obtuvo el voto de más de 30 mi-



llones de mexicanos en las urnas para llegar a Palacio Nacional.

Para el caso de Puebla, Laura Artemisa señaló que después de años de incertidumbre y sobresaltos se recuperó la paz gracias a la intervención del actual gobernador, a quien también atribuyó como logro restaurar la gobernabilidad y estabilidad social y política en los últimos dos años en Puebla.

Al emitir también un mensaje, el gobernador Sergio Salomón Céspedes Peregrina hizo una reflexión sobre cómo se debe vivir en la época actual la independencia, y dijo que es haciendo valer los principios igualdad y libertad.

Agregó que se debe buscar también la “reconciliación”, ya que el progreso de un pueblo se

da cuando se logra la unidad por objetivos en común. En este sentido, consideró que se puede pensar diferente o disenter, pero siempre se deben buscar puntos de encuentro.

“La independencia más que un hecho histórico es una tarea permanente. Podemos pensar diferente, pero podemos unirnos por objetivos en favor de México y de Puebla. La reconciliación se dice de palabra, pero tiene que ser llevada a la acción, si, pensando diferente, pero luchando en favor de Puebla”, apuntó.

Minutos después las autoridades estatales y municipales encabezaron el desfile Cívico-Militar conmemorativo al 214 Aniversario de la Independencia de México con el pase de las fuerzas armadas.

EL PALACIO DE LAS INTRIGAS

CONTACTO@INTOLERANCIADIARIO.COM



La suerte acompaña a Auriolos

Dicen los que saben que quien ha tenido suerte este 2024 es el ahora diputado morenista Jaime Auriolos de Morena.

Y es que su nombre salió en la insculación por medio de la tómbola para definir las candidaturas plurinominales.

Auriolos Barroeta le talacheó en el Ayuntamiento de San Martín, pero no estaba en los planes de Morena que fuera legislador.

Además, no estaba en la primera lista del IEE, pero posteriormente lo colocó el Tribunal local. Luego lo tiró la Sala Regional, aunque la Sala Superior lo ratificó. Un hombre con suerte. (FSN)



Equipo de David Aysa tiene semanas chambeando

Un grupo de ingenieros, arquitectos y ayudantes de quien todo apunta será el titular de la Secretaría de Infraestructura y Movilidad ya trabaja en la dependencia de la administración municipal desde hace más de tres semanas.

David Aysa de Salazar ya conoce el andar de la dependencia porque estuvo a cargo durante la administración de Luis Banck Serrato.

Además ha participado en las diversas reuniones de transición de infraestructura de la aún secretaria de Edgar Vélez Tirado. (JAM)



Culpan a comerciantes de Texmelucan

Tras la aparición de mantas en San Martín Texmelucan contra la extorsión policial, el secretario de Seguridad Pública, Daniel Iván Cruz, confirmó que fueron colocadas por comerciantes.

Debido a ello, el funcionario comentó que esta semana se iniciará diálogo con los inconformes, a fin de determinar acciones.

Un primer acuerdo al que se habría llegado de manera preliminar es incrementar la presencia de policías estatales, como lo solicitaron los comerciantes. (CA)



Los estafados de Villas Arqueológicas

Un numeroso grupo de ciudadanos que pagaron sus boletos para asistir a la noche mexicana en el hotel Villas Arqueológicas, ubicado en San Andrés Cholula, denunció fraude, luego de que la comida estaba echada a perder y había una mala organización.

A los timados les prometieron una cena con juegos pirotécnicos, mariachi y la Sonora Dinamita.

Al llegar no había ni estacionamiento. (JC)



POLÍTICA

POLÍTICA

Se constituye la LXII Legislatura en el Congreso del Estado de Puebla



MORENA

- * Coordinadora, Laura Artemisa García Chávez
- * Andrés Villegas Mendoza
- * Julio Miguel Huerta Gómez
- * José Luis García Parra
- * Guadalupe Yamak Taja
- * José Miguel Trujillo de Ita
- * Grace Palomares Ramírez
- * Nayeli Salvatori Bojalil
- * Roberto Zatarain Leal
- * Azucena Rosas Tapia
- * Pavel Gaspar Ramírez
- * Araceli Celestino Rosas
- * Rosalio Zanatta Vidaurri
- * Ana Laura Gómez Ramírez
- * Jaime Aurioles Barroeta
- * Ana Lilia Tepole Armenta
- * María Soledad Amieva
- * Floricel González Méndez



NUEVA ALIANZA

- * Miguel Márquez Ríos
- * Leonela Martínez Ayala



Durante su primera sesión, los legisladores rindieron protesta del cargo, luego de que el sábado el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación con la asignación de las últimas diputaciones plurinominales dejó la lista definitiva.

Francisco Sánchez Nolasco
Fotos **Cristopher Damián**

Con la asistencia de los 41 diputados, contando con la incorporación de Beatriz Manrique a menos de 12 horas de haber recibido su constancia como diputada de representación proporcional, se constituyó la LXII Legisla-



MC

- * Fedrha Isabel Suriano Corrales



PRI

- * Delfina Pozos Vergara



FXMX

- * Ana Laura Altamirano Pérez
- * Elpidio Díaz Escobar



tura que estará en funciones para el periodo 2024-2027. Durante su primera sesión a la que asistió en representación del gobernador Sergio Salomón, el secretario de Gobernación, Javier Aquino Limón, los legisladores rindieron protesta del cargo, luego de que el sábado el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación con la asignación de las últimas diputaciones plurinominales dejó la lista definitiva. Los legisladores ratificaron a la mesa directiva que estará en

PT

- * Coordinador Mauricio Céspedes
- * Esther Martínez Romano
- * Angelica Alvarado Juárez
- * Xel Arianna Hernández García
- * José Luis Figueroa Cortes



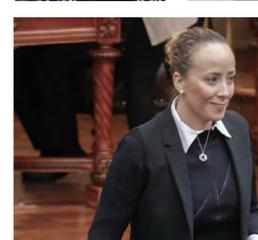
funciones hasta el 15 de marzo de 2024, y la mesa directiva ratificada se integra por:

Presidente: Mauricio Céspedes Peregrina (PT)
Vicepresidente: Andrés Villegas Mendoza (Morena)
Secretaría: Graciela Palomares (Morena)
Secretaría: Norma Estela Pimentel Méndez (Verde)
Pro secretaria: Susana Riestra Piña (PAN)



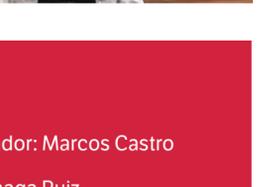
Pro secretaria: Jazmin Martínez Ayala (Nueva Alianza)
Pro secretario: Elpidio Díaz Escobar (Fuerza por México)

Las bancadas quedaron conformadas con Morena 18; PAN 5; Verde 7; PT 5; Nueva Alianza 2; FXM 2; PRI 1; MC 1, sumando la alianza de Morena 34 legisladores. La Legislatura tiene con 41 legisladores de los cuales 16 cuentan con experiencia legislativa, de ellos seis legisladores fueron reelectos a nivel local.



VERDE

- * Jaime Natale Uranga
- * María de la Barreda Angón
- * Guadalupe Vargas Vargas
- * Kathya Sánchez Rodríguez
- * Norma Pimentel Méndez
- * Elías Lozada Ortega
- * Beatriz Manrique Guevara



PAN

- * Coordinador: Marcos Castro Martínez
- * Celia Bonaga Ruiz
- * Susana del Carmen Riestra Piña
- * Rafael Alejandro Micalco Méndez
- * Luana Armida Amador Vallejo



ESPECIAL

NY se pinta de verde, blanco y rojo con Grito en Times Square

El gobernador electo, Alejandro Armenta, acompañó al cónsul Jorge Islas López, quien hizo la arenga que sacó las emociones de miles de mexicanos.

Jorge Castillo
Fotos Cortesía

Por primera vez en la historia se realizó un Grito de Independencia de México en la icónica avenida Times Square, centro neurálgico de Nueva York, donde el gobernador electo Alejandro Armenta Mier, acompañó al cónsul Jorge Islas López, quien hizo la arenga que sacó las emociones de miles de mexicanos.

En el tradicional Grito, el diplomático hizo referencia con vivas a las mujeres que han hecho y siguen haciendo historia en México.

En medio de las pantallas gigantes y miles de turistas de todo el mundo, así como connacionales radicados y de visita en Estados Unidos, Armenta Mier, nuevamente reconoció la importancia de la comunidad migrante para México.

Horas antes, el mandatario estatal, acudió al norte de Manhattan, donde se realiza una verbena popular a la que acuden miles de mexicanos.

Por un momento Nueva York se convierte en otra parte de México, con los paisanos celebrando y al mismo tiempo con los recuerdos de su tierra que muchos han dejado por años.

La verbena recuerda a cualquier feria mexicana en el país, con puestos ambulantes de comida típica, desde chalupas,



“Ella va a defender su título, es pobлана, va a defender su título, estamos hablando con empresarios poblanos, para que su segunda defensa sea en el Madison Square Garden”.



Armenta Mier, acompañado de la boxeadora Gaby "La Bonita" Sánchez, reconoció a los migrantes poblanos al señalar que son los que hacen posible la riqueza en Puebla, todo al grito de Viva México y Puebla.

pozole, tacos de todo tipo y hasta unas vitralerías con pulque. Desde el escenario diversos artistas presentan sus canciones, todas del folclor mexicano, las que son entonadas al unísono entre los asistentes a todo pulmón y agarrando una cerveza, refresco o hasta un buen mezcal.



TRADICIONES

Por un momento Nueva York se convierte en otra parte de México, con los paisanos celebrando y al mismo tiempo con los recuerdos de su tierra que muchos han dejado por años.

La verbena recuerda a cualquier feria mexicana en el país, con puestos ambulantes de comida típica, desde chalupas, pozole, tacos de todo tipo y hasta unas vitralerías con pulque.



ESPECIAL



Anuncia Armenta programa dólar por dólar a migrantes

Durante la muestra y cata por el Día del Mezcal Poblano en Nueva York, el gobernador electo sostuvo que se impulsarán los proyectos productivos que tengan los connacionales para sus lugares de origen.

Jorge Castillo
Fotos Cortesía

Por cada dólar que invierta un migrante en proyectos productivos en Puebla, el gobierno del estado, pondrá otro, anunció el gobernador electo Alejandro Armenta Mier, al señalar que el impulso a la economía será la prioridad de su mandato, con una bolsa de 100 millones de pesos.

Durante la muestra y cata por el Día del Mezcal Poblano en Nueva York, el gobernador electo sostuvo que se impulsarán los proyectos productivos que tengan los connacionales para sus lugares de origen.

Explicó que el apoyo dólar por dólar, será sólo para proyectos productivos, como la instalación de diversos negocios en sus comunidades que será un punto esencial para el desarrollo económico de las distintas zonas en Puebla.

“Voy a poner un ejemplo, una tintorería, va a gastar mucha energía, vamos a ponerles los paneles solares para abatir el costo de la energía eléctrica, un dólar ustedes, un dólar nosotros y esa tintorería va a abatir costos, una carnicería, una tortería, una lonchería, un negocio”, comentó.

“Todo tiene que ser proyectos productivos, nada que mandar dinero que para pavimentar, de eso se encargan los gobiernos, nada de mandar dinero para las iglesias, con todo respeto, porque Diosito no quiere que tiremos el dinero en flores”, indicó.



Nueva carretera

Asimismo, anunció la construcción de una carretera de doble carril, proyecto del próximo gobierno que cruzará las zonas mezcleras desde el estado de Morelos, hasta Atlixco, Puebla, Acatlán, hasta llegar a Guerrero, hasta seguir nuevamente a los municipios poblanos de Ixcaquixtla, Molcaxac y luego a Tehuacán.



10 de **Martes 17 de septiembre de 2024** www.intoleranciadiario.com

EDICTOS

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

JUZGADO MUNICIPAL DE LO CIVIL DE SAN PEDRO CHOLLULA, PUE.

A TODO INTERESADO. Disposición Juez Municipal de lo Civil de San Pedro Chollula, Puebla. Se emplaza a toda persona que tenga interés en contradecir JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, contra Juez de Registro Civil de San Andrés Cholula, Puebla, promueve MARIA FELIX CATALINA TELLO OUTIERREZ, nacida el diecinueve de noviembre de mil novecientos cuarenta y siete en San Luis Tehuiloayocan, San Andrés Cholula, Puebla; comparecer interesados a deducir sus derechos para contradecir la demanda con justificación, término tres días siguientes de la última publicación, señale domicilio para notificaciones; apercibidos; que de no hacerlo se notificará por lista, se tendrá por contestada en sentido negativo y continuará el procedimiento. **Expediente 309/2024** traslado secretaria de juzgado.

San Pedro Cholula, Puebla, a 04 de septiembre de 2024. C. Diligenciaria LIC.MIRIAM MARTINEZ GONZALEZ

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO QUINTO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIA, PUEBLA, PUE.

Juez Quinto Familiar Distrito Judicial Puebla, **Expediente 0782/2023**, Juicio Especial de Rectificación de Acta de Nacimiento, del Juzgado del Registro del Estado Civil de Santa Clara Ocoyucan, Puebla, promueve ADELA MEZA OCOTOTXLE, se rectifique su nombre que aparece en dicha acta como el de ADELA CELIFLORA MEZA OCOTOTXLE, y sea modificado por el de ADELA MEZA OCOTOTXLE, para que se ajuste a la realidad social, así como se identifique con el número 00336, libro 03, año 1970. Auto de fecha tres de noviembre año de mil veintitrés, ordena: Créase traslado a aquellas personas que tengan interés en contradecirla, para que dentro del término improrrogable de TRES DÍAS contados a partir de la última publicación de edicto, se presenten ante esta Autoridad a contradecir con justificación dicha demanda, copias traslado oficialía Juzgado. Apercibidos que de no hacerlo será señalado día y hora para desahogar la audiencia de recepción de pruebas, alegatos y citación para SENTENCIA. **H. PUEBLA DE Z. A VEINTIOCHO DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO.** C. Diligenciario Lic. Gabriel Justino Hernández Hernández

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL DE LO CIVIL, SAN PEDRO CHOLLULA, PUE. DILIGENCIARIA CIVIL.

A TODO INTERESADO.

Disposición Juez Municipal de lo Civil San Pedro

Chollula, Puebla. Se emplaza a toda persona que tenga interés en contradecir JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, contra Presidente Auxiliar Municipal y Juez del Registro del Estado Civil del Poblado de Santiago Momoxpan, San Pedro Cholula, Puebla, promueve IRVING CEREZO MARTINEZ, nacido el diecinueve de febrero de mil novecientos ochenta, en el Poblado de Santiago Momoxpan, San Pedro Chollula, Puebla, comparecer interesados a deducir sus derechos para contradecir demanda con justificación, término tres días siguientes de la última publicación, señale domicilio para notificaciones; apercibidos que de no hacerlo se notificará por lista, se tendrá por contestada en sentido negativo y continuará el procedimiento.

Expediente Número 473/2024 Traslado Secretaría del Juzgado. San Pedro Cholula, Puebla, 11 de septiembre del 2024 La Diligenciaria Licenciada Miriam Martinez González.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL, SOLTEPEC, PUEBLA.

DISPOSICIÓN DEL JUEZ MUNICIPAL DE SOLTEPEC, DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHALCHICOMULA. **EXPEDIENTE 215/2024** JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO PROMOVIDO POR MARGARITA MARTINEZ TORRES CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 63 Y 750 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA; CÓRRASE TRASLADO A AQUELLAS PERSONAS QUE TENGAN INTERÉS EN CONTRADECIR LA DEMANDA MEDIANTE UN EDICTOS QUE SE PUBLICARÁN EN EL PERIÓDICO “ INTOLERANCIA ” PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO IMPRORRORABLE DE TRES DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, SE PRESENTE ANTE ESTA AUTORIDAD A CONTRADECIR CON JUSTIFICACIÓN DICHA DEMANDA, QUEDANDO EN LA OFICIALÍA DE ESTE JUZGADO COPIAS SIMPLES DE LA DEMANDA QUE SE PROVEE, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SERÁ SEÑALADA DÍA Y HORA PARA DESAHOGAR LA AUDIENCIA DE RECEPCIÓN DE PRUEBAS ALEGATOS Y CITACIÓN PARA SENTENCIA. **SOLTEPEC, PUEBLA, DEL DÍA DIECISIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.** **ABOGADA PAOLA ITZEL RIVERA CAMPOS.** **DILIGENCIARIA DEL JUZGADO MUNICIPAL DE SOLTEPEC, PUEBLA.**

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO ESPECIALIZADO EN MATERIA CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA Y ESPECIALIZADO EN EXTINCIÓN DE DOMINIO, DILIGENCIARIO NON. Disposición Juez Primero Especializado en Materia Civil del Distrito Judicial de Puebla y Especializado en Extinción de Dominio, Auto veintidós de agosto de 2024, Actor Juan Antonio Zapata Rosas, Demandado Salvador Fabián Fernández Alonso, Juicio Otorgamiento de Escritura Pública de Contrato de Compraventa, **Expediente 313/2024**. Se ordena su citación por medio de tres edictos publicados en el Diario INTOLERANCIA de esta Ciudad; por consecuencia, se señalan las DIEZ horas del VEINTIOCHO de OCTUBRE de DOS MIL VEINTICUATRO, para el verificativo de la audiencia de conciliación procesal. Puebla, Puebla, a Cinco de Septiembre de 2024. Diligenciaria Non. Lic. Olivia Flores García.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL CIVIL Y PENAL, ACAJETE, PUEBLA. DISPOSICIÓN JUEZ DE LO CIVIL Y DE LO PENAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE ACAJETE, PUEBLA, ACUERDO DE FECHA VEINTINUEVE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO, **EXPEDIENTE 87/2024**, JUICIO DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO PROMUEVE ANGELINA LEON Orospección Juez Cuarto Familiar, REGISTRO CIVIL DE SAN JERONIMO OCOTITLAN, ACAJETE PUEBLA, SE ORDENA EMPLAZAR A TODA PERSONA QUE SE CREA CON DERECHO A CONTRADECIR DEMANDA DENTRO DEL TÉRMINO DE TRES DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO, SE LES TENDRÁ POR CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO Y SUS NOTIFICACIONES AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LES HARÁN POR LISTA, QUEDANDO EL TRASLADO CORRESPONDIENTE EN LA SECRETARÍA DEL JUZGADO. EL DILIGENCIARIO. LIC. ALEJANDRO HUERTA COLTLA.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIO, PUEBLA, PUE. Disposición Juez Cuarto Familiar Capital, **expediente 466/2024**, JUICIO RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, promueve CONCEPCIÓN DE LOS SANTOS ROMERO, auto de fecha dos de agosto de dos mil veinticuatro, ordena emplazar personas créanse derecho contradecir demanda, término improrrogable tres días a partir del día siguiente de la publicación, apercibimientos legales, quedando en la oficialía de este juzgado copias simples de la demanda que se provee. Refiérase nombre correcto CONCEPCIÓN DE LOS SANTOS ROMERO y no MARÍA LORENZA PAULA DE LOS SANTOS ROMERO, además el lugar correcto donde nació es en Santa Clara Ocoyucan, Puebla y la fecha correcta de mi nacimiento es diez de agosto de mil novecientos cincuenta y ocho. En Puebla de Z. a 27 agosto de 2024. DILIGENCIARIO. LIC. MIGUEL ÁNGEL ROSAS VÁZQUEZ.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIO, PUEBLA, PUE. Disposición Juez Cuarto Familiar, **expediente 356/2024**, Sucesión testamentaria, promueve ROCÍO VERÓNICA, BLANCA LIZ, PATRICIA MARICELA, PATRICIO RUBEN, PRUDENCIA VIRGINIA, JOSÉ JORGE, todos de apellidos CAMACHO GARCÍA, personas mediante edicto, créanse con derecho a bienes de RUBÉN CAMACHO ALARISTE, originario de Atlixco, Puebla y vecino ciudad de Puebla, presentarse deducir derechos dentro de diez días a partir siguiente día de publicación, por auto de fecha once de junio año en curso. Debiendo establecer argumentos de su derecho, documentando lo que justifiquen. **Ciudad Juárez, SGOLO XXI, PUEBLA, A 28 DE AGOSTO DE 2024** LIC. MIGUEL ÁNGEL ROSAS VÁZQUEZ DILIGENCIARIO PAR

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEXTO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIA PAR, PUEBLA, PUE. Disposición Juez Sexto Familiar Capital, **expediente 166/2024**, Juicio RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, promueve MARIA DE LOS ÁNGELES MÉNDEZ DE LOS SANTOS, auto de fecha seis de agosto de dos mil veinticuatro, ordena emplazar personas créanse derecho contradecir demanda, término improrrogable tres días a partir del día siguiente de la publicación, apercibimientos legales, quedando en la Secretaría Par de este juzgado copias simples de la demanda que se provee. Refiérase nombre correcto MARÍA DE LOS ÁNGELES MÉNDEZ DE LOS SANTOS y no MA. DE LOS ÁNGELES MÉNDEZ DE LOS SANTOS, además el lugar correcto donde nació es en Santa Clara Ocoyucan, Puebla. H. Puebla de Z. a 27 agosto de 2024. DILIGENCIARIO. LIC. JOSÉ LUIS CARRETERO MIHAULTCAETL.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, ZACATLÁN, PUEBLA. A TODO PERSONA QUE SE CREA CON DERECHO. DISPOSICIÓN JUZGADO DE LO CIVIL ZACATLÁN, PUEBLA. Dentro de la sucesión legítima Instamentaria a bienes de la C. HERMELINDA PASTEN LOPEZ, quien tuvo su domicilio conocido en calle Matamoros número 24, Colonia Centro, Zacatlán, Puebla, falleció el día 05 (cinco) de mayo de 1995 (mil novecientos noventa y cinco), a las 14:00 (catorce horas con cero minutos). Comparezca a deducir sus derechos el C. ELISEO MOZO RUIZ a los diez días de la última publicación, por escrito en el procedimiento, debiendo establecer sus argumentos de su derecho, los documentos que lo justifiquen, propongan a quien pueda desempeñar el cargo de albacea definitivo, dentro del **expediente 49/2023** denuncia JORGE MOZO PASTÉN, copias de denuncia, anexos y auto admisorio en la secretaría del juzgado. ZACATLÁN, PUEBLA, A 22 DE AGOSTO DEL AÑO 2024. EL DILIGENCIARIO. LIC. RODOLFO GARCÍA HERNÁNDEZ.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MIXTO DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHALCHICOMULA, ESTADO DE PUEBLA. LA C. ANA LUISA GARCÍA MARTINEZ, POR SU PROPIO DERECHO SOLICITA LA TRAMITACIÓN DE JUICIO DE DECLARACIÓN DE AUSENCIA POR LA DESAPARICIÓN DEL SEÑOR FIDEL ARCOS RAMIREZ EN EL **EXPEDIENTE 1139/2023** EN EL CUAL SE DICTÓ EL SIGUIENTE AUTO: EN CIUDAD SERDÁN, PUEBLA, RESIDENCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHALCHICOMULA DE SESMA, PUEBLA, A DOCE DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EL SUSCRITO ABOGADO OSCAR RAMIREZ PONCE, SECRETARIO DE ADQUIEROS ADSORITO A ESTE JUZGADO ENCARGADO DE LOS TRÁMITES EN MATERIA CIVIL EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 63, 90 Y 94 DEL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO SE ORDENA PUBLICAR EDICTOS DURANTE DOS MESES CON INTERVALOS DE QUINCE DÍAS EN EL PERIÓDICO OFICIAL Y EN LOS PRINCIPALES DEL ÚLTIMO DOMICILIO DEL AUSENTE FIDEL ARCOS RAMREZ, PARA QUE COMPAREZCA EN EL TÉRMINO QUE NO BAJARA DE CUATRO MESES, TÉRMINO CONTADO A PARTIR DE AQUEL EN QUE SE REALICE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, Y SI CUMPLIDO ESE PLAZO EL CIUDADO NO COMPARECIERE POR SI, NI POR APODERADO LEGÍTIMO, NI POR MEDIO DE TUTOR O PARIENTE QUE PUEDA REPRESENTARLO SE PROCEDERÁ A DECLARAR LA PRESUNCIÓN DE AUSENCIA. **LICENCIADO ALFREDO MARTÍNEZ LOBATO. DILIGENCIARIO NON DEL JUZGADO MIXTO DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHALCHICOMULA, CON RESIDENCIA EN CIUDAD SERDÁN.**

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL, DILIGENCIARIA, TEHUACUÁN, PUEBLA. DISPOSICIÓN JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TEHUACUÁN, PUEBLA. A TODO PERSONA QUE SE CREA CON DERECHO. **EXPEDIENTE 584/2024**, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE USUCAPIÓN, RESPECTO DE UN PREDIO UBICADO EN CALLE CINCO PONIENTE NÚMERO DOSCIENTOS DOS QUIJÓN A, EN ESTA CIUDAD DE TEHUACUÁN, PUEBLA, Y FRACCIÓN DE PREDIO MARCADO CON EL NÚMERO DOSCIENTOS DE LA CALLE CINDO PONIENTE DE ESTA CIUDAD, DE TEHUACUÁN, PUEBLA, PROMOVIDO POR, **CECILIA GARCÍA MENDEZ** SE ORDENA EMPLAZAR A LAS PERSONAS QUE SE CREA CON DERECHO AL BIEN INMUEBLE A USUCAPIR, MEDIANTE TRES EDICTOS CONSECUTIVOS QUE DEBERÁN PUBLICARSE EN EL PERIÓDICO DENOMINADO "INTOLERANCIA", PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE DOCE DÍAS SIGUIENTES A LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, CONTESTEN LO QUE A SU DERECHO E INTERÉS CONVENGA, CON RESPECTO A LA DEMANDA, OPIENANDO LAS EXCEPCIONES QUE TUVIEREN, HACIENDO DE SU CONOCIMIENTO QUE AL DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA, DEBERÁN OFRECER PRUEBAS, RELACIONÁNDOLAS CON LOS HECHOS Y ACOMPAÑANDO LOS DOCUMENTOS QUE EXIGE LA LEY PARA LAS EXCEPCIONES; CON EL APERCIBIMIENTO QUE, EN CASO DE NO HACERLO, SE TENDRÁ POR CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO Y SE CONTINUARÁ CON EL PROCEDIMIENTO, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 205 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO, QUEDANDO EN LA SECRETARÍA DE ESTE JUZGADO COPIA DE LA DEMANDA. TEHUACUÁN, PUEBLA, A ONCE DE SEPTIEMBRE DEL OS MIL VEINTICUATRO

DILIGENCIARIO DEL DISTRITO JUDICIAL DE TEHUACAN, PUEBLA. JULIÁN MARTÍNEZ ARELLANO

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, CHALCHICOMULA, PUEBLA. JUZGADO MIXTO DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHALCHICOMULA, ESTADO DE PUEBLA. LA C. ANA LUISA GARCÍA MARTINEZ, POR SU PROPIO DERECHO SOLICITA LA TRAMITACIÓN DE JUICIO DE DECLARACIÓN DE AUSENCIA POR LA DESAPARICIÓN DEL SEÑOR FIDEL ARCOS RAMIREZ EN EL **EXPEDIENTE 1139/2023** EN EL CUAL SE DICTÓ EL SIGUIENTE AUTO: EN CIUDAD SERDÁN, PUEBLA, RESIDENCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHALCHICOMULA DE SESMA, PUEBLA, A DOCE DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EL SUSCRITO ABOGADO OSCAR RAMIREZ PONCE, SECRETARIO DE ADQUIEROS ADSORITO A ESTE JUZGADO ENCARGADO DE LOS TRÁMITES EN MATERIA CIVIL EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 63, 90 Y 94 DEL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO SE ORDENA PUBLICAR EDICTOS DURANTE DOS MESES CON INTERVALOS DE QUINCE DÍAS EN EL PERIÓDICO OFICIAL Y EN LOS PRINCIPALES DEL ÚLTIMO DOMICILIO DEL AUSENTE FIDEL ARCOS RAMREZ, PARA QUE COMPAREZCA EN EL TÉRMINO QUE NO BAJARA DE CUATRO MESES, TÉRMINO CONTADO A PARTIR DE AQUEL EN QUE SE REALICE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, Y SI CUMPLIDO ESE PLAZO EL CIUDADO NO COMPARECIERE POR SI, NI POR APODERADO LEGÍTIMO, NI POR MEDIO DE TUTOR O PARIENTE QUE PUEDA REPRESENTARLO SE PROCEDERÁ A DECLARAR LA PRESUNCIÓN DE AUSENCIA. **LICENCIADO ALFREDO MARTÍNEZ LOBATO. DILIGENCIARIO NON DEL JUZGADO MIXTO DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHALCHICOMULA, CON RESIDENCIA EN CIUDAD SERDÁN.**

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO ESPECIALIZADO EN MATERIA CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA Y ESPECIALIZADO EN EXTINCIÓN DE DOMINIO DILIGENCIARIO NON. SE CONVOKA A TODOS LOS QUE TENGAN INTERÉS EN CONTRADECIR LA DEMANDA. DISPOSICIÓN JUEZ PRIMERO ESPECIALIZADO EN MATERIA CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA Y ESPECIALIZADO EN EXTENSIÓN DE DOMINIO, **EXPEDIENTE 81/2024**, JUICIO DE USUCAPION RESPECTO DEL PREDIO UBICADO EN CALLE TRECE NORTE NUMERO 1805 (MIL OCHOCIENTOS CINCO) COLONIA EL TAMBORCITO, PUEBLA. SE EMPLAZA A TODO INTERESADO EN CONTRADECIR LA PRESENTE DEMANDA MEDIANTE TRES EDICTOS QUE SE PUBLICARÁN EN EL PERIÓDICO "INTOLERANCIA" POR TRES DÍAS CONSECUTIVOS, PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE DOCE SIGUIENTES A LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE ESTE EDICTO CONTESTEN LA DEMANDA, OPIENAN EXCEPCIONES, OFREZCAN PRUEBAS, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SE TENDRÁ POR CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO, ASÍ MISMO SEÑALEN DOMICILIO PARTICULAR Y CONVENCIONAL PARA RECIBIR NOTIFICACIONES PERSONALES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO SUS NOTIFICACIONES SE PRACTICARÁ POR ESTRADOS AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, CONTINUÁNDOSE CON EL PROCEDIMIENTO, DEJÁNDOSE COPIA DE TRASLADO EN SECRETARÍA DE ESTE JUZGADO. **HERICA PUEBLA DE ZARAGOZA, A DOS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2024.** C. DILIGENCIARIA Lic. Olivia Flores García

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL, SOLTEPEC, PUEBLA. DISPOSICIÓN DEL JUEZ MUNICIPAL DE SOLTEPEC, DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHALCHICOMULA. **EXPEDIENTE 210/2024** JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO PROMOVIDO POR **EMMA RAMÍREZ VÁZQUEZ** CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 63 Y 750 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA; CÓRRASE TRASLADO A AQUELLAS PERSONAS QUE TENGAN INTERÉS EN CONTRADECIR LA DEMANDA MEDIANTE UN EDICTOS QUE SE PUBLICARÁN EN EL PERIÓDICO “ INTOLERANCIA ” PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO IMPRORRORABLE DE TRES DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, SE PRESENTE ANTE ESTA AUTORIDAD A CONTRADECIR CON JUSTIFICACIÓN DICHA DEMANDA, QUEDANDO EN LA OFICIALÍA DE ESTE JUZGADO COPIAS SIMPLES DE LA DEMANDA QUE SE PROVEE, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SERÁ SEÑALADA DÍA Y HORA PARA DESAHOGAR LA AUDIENCIA DE RECEPCIÓN DE PRUEBAS ALEGATOS Y CITACIÓN PARA SENTENCIA. **SOLTEPEC, PUEBLA, DEL DÍA DIECISIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.** **ABOGADA PAOLA ITZEL RIVERA CAMPOS.** **DILIGENCIARIA DEL JUZGADO MUNICIPAL DE SOLTEPEC, PUEBLA.**

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL, SOLTEPEC, PUEBLA. DISPOSICIÓN DEL JUEZ MUNICIPAL DE SOLTEPEC, DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHALCHICOMULA. **EXPEDIENTE 211/2024** JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO PROMOVIDO POR **MARIO PEZREZ BARCO** CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 63 Y 750 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA; CÓRRASE TRASLADO A AQUELLAS PERSONAS QUE TENGAN INTERÉS EN CONTRADECIR LA DEMANDA MEDIANTE UN EDICTOS QUE SE PUBLICARÁN EN EL PERIÓDICO “ INTOLERANCIA ” PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO IMPRORRORABLE DE TRES DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, SE PRESENTE ANTE ESTA AUTORIDAD A CONTRADECIR CON JUSTIFICACIÓN DICHA DEMANDA, QUEDANDO EN LA OFICIALÍA DE ESTE JUZGADO COPIAS SIMPLES DE LA DEMANDA QUE SE PROVEE, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SERÁ SEÑALADA DÍA Y HORA PARA DESAHOGAR LA AUDIENCIA DE RECEPCIÓN DE PRUEBAS ALEGATOS Y CITACIÓN PARA SENTENCIA. **SOLTEPEC, PUEBLA, DEL DÍA DIECISIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.** **ABOGADA PAOLA ITZEL RIVERA CAMPOS.** **DILIGENCIARIA DEL JUZGADO MUNICIPAL DE SOLTEPEC, PUEBLA.**

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL, SOLTEPEC, PUEBLA. DISPOSICIÓN DEL JUEZ MUNICIPAL DE SOLTEPEC, DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHALCHICOMULA. **EXPEDIENTE 212/2024** JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO PROMOVIDO POR **FAVIELA PÉREZ JUÁREZ** CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 63 Y 750 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA; CÓRRASE TRASLADO A AQUELLAS PERSONAS QUE TENGAN INTERÉS EN CONTRADECIR LA DEMANDA MEDIANTE UN EDICTOS QUE SE PUBLICARÁN EN EL PERIÓDICO “ INTOLERANCIA ” PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO IMPRORRORABLE DE TRES DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, SE PRESENTE ANTE ESTA AUTORIDAD A CONTRADECIR CON JUSTIFICACIÓN DICHA DEMANDA, QUEDANDO EN LA OFICIALÍA DE ESTE JUZGADO COPIAS SIMPLES DE LA DEMANDA QUE SE PROVEE, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SERÁ SEÑALADA DÍA Y HORA PARA DESAHOGAR LA AUDIENCIA DE RECEPCIÓN DE PRUEBAS ALEGATOS Y CITACIÓN PARA SENTENCIA. **SOLTEPEC, PUEBLA, DEL DÍA DIECISIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.** **ABOGADA PAOLA ITZEL RIVERA CAMPOS.** **DILIGENCIARIA DEL JUZGADO MUNICIPAL DE SOLTEPEC, PUEBLA.**

Intolerancia

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL, SOLTEPEC, PUEBLA. DISPOSICIÓN DEL JUEZ MUNICIPAL DE SOLTEPEC, DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHALCHICOMULA. **EXPEDIENTE 214/2024** JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO PROMOVIDO POR **MARIA ROSA CLARA JIMÉNEZ MARTÍNEZ** CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 63 Y 750 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA; CÓRRASE TRASLADO A AQUELLAS PERSONAS QUE TENGAN INTERÉS EN CONTRADECIR LA DEMANDA MEDIANTE UN EDICTOS QUE SE PUBLICARÁN EN EL PERIÓDICO “ INTOLERANCIA ” PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO IMPRORRORABLE DE TRES DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, SE PRESENTE ANTE ESTA AUTORIDAD A CONTRADECIR CON JUSTIFICACIÓN DICHA DEMANDA, QUEDANDO EN LA OFICIALÍA DE ESTE JUZGADO COPIAS SIMPLES DE LA DEMANDA QUE SE PROVEE, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SERÁ SEÑALADA DÍA Y HORA PARA DESAHOGAR LA AUDIENCIA DE RECEPCIÓN DE PRUEBAS ALEGATOS Y CITACIÓN PARA SENTENCIA. **SOLTEPEC, PUEBLA, DEL DÍA DIECISIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.** **ABOGADA PAOLA ITZEL RIVERA CAMPOS.** **DILIGENCIARIA DEL JUZGADO MUNICIPAL DE SOLTEPEC, PUEBLA.**

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO MUNICIPAL, SOLTEPEC, PUEBLA. DISPOSICIÓN DEL JUEZ MUNICIPAL DE SOLTEPEC, DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHALCHICOMULA. **EXPEDIENTE 217/2024** JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO PROMOVIDO POR **RODOLFO MARTINEZ MAURICIO** CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 63 Y 750 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA; CÓRRASE TRASLADO A AQUELLAS PERSONAS QUE TENGAN INTERÉS EN CONTRADECIR LA DEMANDA MEDIANTE UN EDICTOS QUE SE PUBLICARÁN EN EL PERIÓDICO “ INTOLERANCIA ” PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO IMPRORRORABLE DE TRES DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, SE PRESENTE ANTE ESTA AUTORIDAD A CONTRADECIR CON JUSTIFICACIÓN DICHA DEMANDA, QUEDANDO EN LA OFICIALÍA DE ESTE JUZGADO COPIAS SIMPLES DE LA DEMANDA QUE SE PROVEE, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SERÁ SEÑALADA DÍA Y HORA PARA DESAHOGAR LA AUDIENCIA DE RECEPCIÓN DE PRUEBAS ALEGATOS Y CITACIÓN PARA SENTENCIA. **SOLTEPEC, PUEBLA, DEL DÍA DIECISIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO** **ABOGADA PAOLA ITZEL RIVERA CAMPOS.** **DILIGENCIARIA DEL JUZGADO MUNICIPAL DE SOLTEPEC, PUEBLA.**

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL, SOLTEPEC, PUEBLA. DISPOSICIÓN DEL JUEZ MUNICIPAL DE SOLTEPEC, DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHALCHICOMULA. **EXPEDIENTE 218/2024** JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO PROMOVIDO POR **VALERIANO VAZQUEZ SANDOVAL** CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 63 Y 750 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA; CÓRRASE TRASLADO A AQUELLAS PERSONAS QUE TENGAN INTERÉS EN CONTRADECIR LA DEMANDA MEDIANTE UN EDICTOS QUE SE PUBLICARÁN EN EL PERIÓDICO “ INTOLERANCIA ” PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO IMPRORRORABLE DE TRES DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, SE PRESENTE ANTE ESTA AUTORIDAD A CONTRADECIR CON JUSTIFICACIÓN DICHA DEMANDA, QUEDANDO EN LA OFICIALÍA DE ESTE JUZGADO COPIAS SIMPLES DE LA DEMANDA QUE SE PROVEE, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SERÁ SEÑALADA DÍA Y HORA PARA DESAHOGAR LA AUDIENCIA DE RECEPCIÓN DE PRUEBAS ALEGATOS Y CITACIÓN PARA SENTENCIA. **SOLTEPEC, PUEBLA, DEL DÍA DIECISIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.** **ABOGADA PAOLA ITZEL RIVERA CAMPOS.** **DILIGENCIARIA DEL JUZGADO MUNICIPAL DE SOLTEPEC, PUEBLA.**

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL, SOLTEPEC, PUEBLA. DISPOSICIÓN DEL JUEZ MUNICIPAL DE SOLTEPEC, DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHALCHICOMULA. **EXPEDIENTE 219/2024** JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO PROMOVIDO POR **IGNACIO CARREON CASTRILLANO** CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 63 Y 750 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA; CÓRRASE TRASLADO A AQUELLAS PERSONAS QUE TENGAN INTERÉS EN CONTRADECIR LA DEMANDA MEDIANTE UN EDICTOS QUE SE PUBLICARÁN EN EL PERIÓDICO “ INTOLERANCIA ” PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO IMPRORRORABLE DE TRES DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, SE PRESENTE ANTE ESTA AUTORIDAD A CONTRADECIR CON JUSTIFICACIÓN DICHA DEMANDA, QUEDANDO EN LA OFICIALÍA DE ESTE JUZGADO COPIAS SIMPLES DE LA DEMANDA QUE SE PROVEE, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SERÁ SEÑALADA DÍA Y HORA PARA DESAHOGAR LA AUDIENCIA DE RECEPCIÓN DE PRUEBAS ALEGATOS Y CITACIÓN PARA SENTENCIA. **SOLTEPEC, PUEBLA, DEL DÍA DIECISIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.** **ABOGADA PAOLA ITZEL RIVERA CAMPOS.** **DILIGENCIARIA DEL JUZGADO MUNICIPAL DE SOLTEPEC, PUEBLA.**

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y PENAL, ZACATLÁN, PUE. Disposición del Juez de lo Familiar de Zacatlán, Puebla. Convoquesse a toda persona que se crea con derecho a la herencia legítima dentro del Juicio Sucesorio Instamentario a bienes de los finados **IGNACIO GOMEZ SANCHEZ V/O IGNACIO GOMEZ Y JOSEFINA SANTIAGO FRANSISCO V/O JOSEFINA SANTIAGO V/O JOSEFA SANTIAGO**, originarios y vecinos de Ollintla, Puebla, el primero falleció a las 08:45:00 horas del día veintiséste de enero de dos mil ocho en Ollintla, Puebla, la segunda falleció a las 16:00:00 del día seis de mayo del dos mil catorce en Ollintla, Puebla, expediente número 350/2024 denuncia dio por CATARINA, JOSEFINA, JOSÉ, GUADALUPE, IGNACIO, MATIAS Y JUAN DE APELLIDOS GOMEZ SANTIAGO, en su carácter de hijos para que comparezcan a deducir dentro del plazo de diez días que se contarán a partir del día siguiente de la fecha de su publicación y concurren por escrito en el procedimiento debiendo establecer los argumentos de su derecho los documentos que lo justifiquen y propongan a quien pueda desempeñar el cargo de albacea definitivo. Copias obran en la Secretaría de este Juzgado. **Zacatlán, Puebla, a nueve de septiembre de dos mil veinticuatro** EL DILIGENCIARIO LICENCIADO RODOLFO GARCÍA HERNÁNDEZ

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, CHALCHICOMULA, PUEBLA. Disposición Juez de lo Civil del Distrito Judicial de Chalchicomula, con residencia en Ciudad Serdán, Puebla. Y en cumplimiento del auto de fecha diez de octubre de todo el mil veintitrés. Emplázase a todo el que pueda tener un derecho contrario al de los actores o se crea con derecho, predio urbano menor ubicado en el lote 107 de la sección 2/A, de Bualdupe Victoria, Puebla, identificado actualmente por su ubicación en la Calle Siete Sur número Cuatro, de Ciudad de San José, Guadalupe Victoria, Puebla, mismo tiene fehaciente correctamente siguientes medidas y colindancia: **AL NORTE:** Dieciocho metros setenta y tres centímetros y linda con Juventino Espinosa, actualmente Dolores Rivera Sánchez. **AL SUR:** dieciocho metros setenta y cinco centímetros y linda con Dolores Rivera, actualmente Dolores Rivera. **AL ORIENTE:** veintiocho metros ochenta y nueve centímetros y linda con calle Siete Sur. **AL PONIENTE:** veintiocho metros sesenta y siete centímetros y linda con José Sánchez, actualmente Dolores Rivera Sánchez. Superficie quinientos treinta y nueve metros veintiseite centímetros cuadrados. Contesten demanda dentro de diez días siguientes publicación último edicto, apercibidos que de no hacerlo se les tendrá contestándola en sentido negativo y sus notificaciones por lista, su primer escrito deberá cumplir mínimo de diez. Quedando copias de demanda, anexos y auto admisorio en Secretaría. Juicio de Usucapión e Inmatriculación, y corrección de medidas y colindancias, promovientes ROCÍO MINERRO ORDÓÑEZ, MARÍA DEL ROSARIO MINERRO ORDÓÑEZ Y MANUEL MINERRO ORDÓÑEZ. **Expediente 620/2023.** Ciudad Serdán, Puebla, a diez de octubre de dos mil veintitrés. **ABOGADO JOSÉ GUADALUPE ROSAS ROSE.** **Diligenciario Par**

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, XICOTPEC DE JUAREZ, PUEBLA. ACTUACIONES. Disposición Juez Civil Xicotpec de Juárez, Puebla, convócase por créanse con derecho o tengan interés contrario Sucesión Instamentaria a bienes de **FELICITAS MORALES ROJAS Y FRANCISCO PAZARAN NEGRETE**, originarios de Francisco Z. Mena, Pue, y vecinos de la Localidad de Moxtezuma, Municipio de Francisco Z. Mena, Puebla, presentarse a deducirlo término de diez días siguientes esta publicación, copias traslado en esta Secretaría, promueve LINDA PAZARAN MORALES, Albacea Provisional y otros. **DILIGENCIARIA DEL JUZGADO MUNICIPAL DE SOLTEPEC, PUEBLA, a 26 de Agosto de 2024.**

LIC. ANGELA CLARET CRUZ HERNANDEZ.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL DE TECAMACHALCO, PUE. DILIGENCIARIA CONVÓQUENSE A TODA PERSONA QUE SE CREA CON DERECHO Disposición del juez civil y penal del Juzgado del Distrito Judicial de Tecamachalco, Puebla, **expediente 927/2024**, emplázase a juicio sucesorio intestamentario, a bienes de **ANGEL MORALES ADEMANA Y ELVIRA MARQUEZ HUERTA y/o ELVIRA MARQUEZ DE MORA**

EDICTOS

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO CIVIL DE TECAMACHALCO, PUEBLA. DILIGENCIARIO. H. TRIBUNAL DE JUSTICIA.

A TODO INTERESADO.

Por disposición del JUEZ DE LO CIVIL DE DISTRITO JUDICIAL DE TECAMACHALCO, EN AUTO DE FECHA 16 DE ABRIL DEL 2024, BAJO EL **EXPEDIENTE NÚMERO 304/2024** JUICIO DE USUCAPION E INMATRICULACIÓN en contra de ENRIQUE CASTRO GARCÍA, COLINDANTES Y TODO INTERESADO promovido por su propio derecho por EUGENIO DAVID MALDONADO RODRÍGUEZ, predio ubicado el Rancho Santa Cecilia de la población de san Martín Caltenco, perteneciente al Municipio de Tochtepec, medidas y colindancias: NÓRTE: mide 224.23 metros, linda con Eugenio Davis Maldonado Rodríguez, SUR: mide 229.32 metros, linda con Enrique Castro García: ESTE: mide 13.30 metros, linda con Juan Bahiúnos; OESTE: mide 61.85 metros, linda con Juan Calderón y Marcela Flores, en el cual Convóquese a todas aquellas personas que se crean con derechos a contra decir la demanda, para que comparezcan a deducirlo en el plazo de doce días, que se contaran a partir del día siguiente a la fecha de la última publicación del presente EDICTO que se publicara, mediante tres edictos consecutivos, en el periódico "INTOLERANCIA" y concurren por escrito en el procedimiento, debiendo establecer los argumentos de su derecho de defensa, que justifique la Secretaría del Juzgado del recinto en Tecamachalco a su disposición copia de la demanda, sus anexos y del auto admisorio. TECAMACHALCO, PUEBLA, A VEINTISIETE DE MAYO VEINTICUATRO. DILIGENCIARIO PAR

BOGADO: JOSÉ FRANCISCO SANCHEZ Y CONTRERAS

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR, DILIGENCIARIA, JUZGADO DE LO CIVIL, ATLIXCO, PUEBLA.

Disposición Juez Civil del Distrito Judicial de Atlixco, Puebla, **expediente 159/2022**, promueve MAGDALENA PINTLE MONROY, juicio de USUCAPION en contra de NATIVIDAD PINTLE REYES, respecto del inmueble identificado como PREDIO RUSTICO DE LABOR DE RIEGO DENOMINADO LA BORRACHA, en la población de Tochimilco, Puebla, actualmente conocido como PREDIO UBICADO EN LA CALLE BENITO JUÁREZ, NÚMERO 48 TOCHIMILCO, PUEBLA, que por auto de fecha veintiocho de agosto de dos mil veinticuatro se ordena se emplace a AROON MUÑOZ CERVANTES y a todo aquel que pueda tener derecho contrario al de la Actora, a juicio mediante la publicación de tres edictos consecutivos, para que en el término de DOCE DÍAS siguientes de la última publicación, produzcan su contestación a la demanda instaurada en su contra, apercibidos que de no hacerlo se les tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones, aún las de carácter personal, se le realizarán por lista. Asimismo, para que señalen domicilio de su abogado patrono para recibir notificaciones, haciéndole saber que queda copia del auto admisorio, demanda y documentos anexos consistentes en certificado de libertad de gravamen, constancia de posesión, dos contratos de arrendamiento y cinco notas remisión, con los que se deja traslado a su disposición en la Secretaría non de este juzgado. Atlixco, Puebla, a trece de septiembre de dos mil veinticuatro.

Lic. C. SANDRA JIMÉNEZ MARTÍNEZ, Diligenciario Non.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DILIGENCIARIO PAR HUEJOTZINGO, PUE.

A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO. DISPOSICIÓN JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HUEJOTZINGO, PUEBLA, PROMUEVE JOSÉ CELSO RODRÍGUEZ MUNIVE, JUICIO ORDINARIO CIVIL USUCAPION, **EXPEDIENTE NÚMERO 246/2023**, ORDENA AUTO DE TRECE DE AGOSTO DE 2024, SE CONVOKA A TODOS AQUELLOS QUE SE CREA CON DERECHO, RESPECTO DEL PREDIO DENOMINADO "LAS TAPAS" UBICADO EN LA CALLE LA PERLA, DEL PRIMER CUADRO DE LA POBLACION DE NOMBRE, ESTADO DE PUEBLA, HUEJOTZINGO, MUNICIPIO DEL MISMO ACTUALMENTE CONVIDO COMO LA CASA MARCADA CON EL NÚMERO UNO, UBICADA EN LA AVENIDA QUINTERO, PRIMER BARRIO, HUEJOTZINGO, PUEBLA, CON LAS SI-GUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NORTE: MIDE ONCE METROS, NUEVE CENTÍMETROS (11.09 M) Y LINDA CON AVENIDA QUINTERO; AL SUR: MIDE ONCE METROS, TREINTA Y OCHO CENTÍMETROS (11.38 M) Y LINDA CON ANTONIA MORALES SANDOVAL; AL ESTE: MIDE DIECISÉIS METROS, CINCUENTA Y CINCO CENTÍMETROS (16.55 M) Y LINDA CON MARIA DEL SOCORRO MUNIVE MORALES; Y AL OESTE: MIDE DIECISEIS METROS, CUARENTA Y CUATRO CENTÍMETROS (16.44 M) Y LINDA CON CONCEPCIÓN MUNIVE TAPALE. EL CUAL CUENTA CON UNA SUPERFICIE DE CIENTO OCHENTA Y CINCO METROS PUNTO TREINTA Y UN CENTÍMETROS CUADRADOS, SE ORDENA EMPLAZAR A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO, MEDIANTE LA PUBLICACION DE TRES EDICTOS CONSECUTIVOS, COMPAREZCAN DENTRO DEL TÉRMINO DE DOCE DÍAS A CONTRASTAR DEMANDA, EN LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES QUE ESTABLECE CÓDIGO ADJETIVO CIVIL DEL ESTADO, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE PUBLICACIÓN DEL TERCER EDICTO, QUEDANDO EN SECRETARÍA DEMANDA ANEXOS Y AUTO ADMISORIO, APERCIBIENDO QUE DE NO HACERLO SE TENDRÁ POR CONTESTADA DEMANDA EN SENTIDO NEGATIVO. HUEJOTZINGO, PUEBLA, A 3 DE SEPTIEMBRE DE 2024. DILIGENCIARIO PAR LICENCIADO VÍCTOR MANUEL LEAL HERNÁNDEZ.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO DE LO CIVIL ATLIXCO, PUE. DILIGENCIARIA, HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR.

A todo interesado;

Disposición Jueza de lo Civil Distrito Judicial de Atlixco, Puebla. Auto de fecha veintisiete de agosto de dos mil veinticuatro. **Expediente 508/2024**, relativo al Juicio de USUCAPION E INMATRICULACIÓN, del predio Denominado "CAPOLITENCO" ubicado en Calle Francisco I. Madero, Número ochenta y uno, en Localidad de San Jerónimo Coyula, Atlixco, Puebla, con siguientes medidas y colindancias AL NORTE mide treinta y dos punto cincuenta metros, colinda con CLAUDIA CAMPOHERNANDO ESPINOZA, AL ESTE mide veintitrés punto setenta y cuatro metros colinda con Calle Francisco I. Madero, AL SUR mide treinta punto noventa y dos metros, colinda con CARLOS MORASITLA ROJAS, AL OESTE mide veintitrés punto noventa y seis metros, colinda con JUANA RODRÍGUEZ CUAMATITLA, con superficie total de terreno de setecientos cincuenta y tres punto diez metros cuadrados. Promovido por CATALINA ROJANO ROJANO, Ordenándose que el demandado FRANCISCO GÓNZALEZ FRANCO Y TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO deberán ser emplazados al juicio mediante tres edictos consecutivos en Periódico "INTOLERANCIA" para que dentro del término de DOCE DÍAS contados a partir del día siguiente de la última publicación, comparezcan por escrito a dar contestación de demanda en su contra, apercibidos que de no hacerlo, se les tendrá contestada la demanda en sentido negativo, así como también señalen domicilio dentro ciudad de Atlixco, Puebla, para recibir sus notificaciones de carácter personal, apercibidos que de no hacerlo, se harán mediante lista en los estrados del juzgado. De igual forma deberán nombrar abogado patrono, y de hacer valer excepciones deberán ofrecer sus pruebas para acreditar su defensa, que deberán guardar relación con los hechos y expresión concreta de lo que pretenden probar, bajo apercibimiento que de no hacerlo se desearán sus pruebas y se continuará con el procedimiento. Quedando en la secretaría de este Juzgado copias simples de la demanda que se provee.

EL DILIGENCIARIO. ABOGADO IGNACIO PEDRAZA ROJAS.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, TECAULI, PUEBLA.

DILIGENCIARIA. Por disposición de la Juez de lo civil del DISTRITO JUDICIAL DE TECALI DE HERRERA, CUARTO DE LO FAMILIAR de esta capital, **expediente 402/2024**, se CONVOKA A TODAS LAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO para que dentro del término de tres días a partir de la última publicación, manifiesten lo que a su derecho e interés concierne, respecto del presente juicio ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE MATRIMONIO PROMOVIDA POR IRMA FLORES GARCÍA Y FIDEL FLORES SIERRA, EN CONTRA DEL CIUDADANO JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS DEL MUNICIPIO DE TZIACATLAN, perteneciente al DISTRITO JUDICIAL DE TECALI DE HERRERA ESTADO DE PUEBLA. ATENTAMENTE.

Licenciada MARIA DE LOURDES MORALES FLORES Diligenciaria adscrita al Juzgado.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL ACTUACIONES CHIAUTLA, PUE.

A TODO INTERESADO Disposición Juez Familiar de Chiautla, Puebla, **expediente 293/2024**, emplázole Procedimiento Familiar Especial de la Acción de Rectificación de Acta de Nacimiento, promovido por CONCEPCIÓN PEÑA-FORT ROLDAN TAMBIEN CONVIDADA COMO CONCEPCIÓN PEÑA-FORT SANCHEZ, POR SU PROPIO DERECHO EN CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE TZIACATLAN, HUEHUETLAN EL CHICO, PUEBLA. Producir contestación tres copias simples de la demanda en Secretaría de los expedientes impares del Juzgado Civil de Izcuar de Matamoros, Puebla, Ubicado Carretera Atlixco-Chiautla de Matamoros Numero 141, San Martín Atlixco-Chiaica, Izcuar de Matamoros, Puebla. Izcuar de Matamoros, Puebla a siete de agosto del dos mil veinticuatro.

EL DILIGENCIARIO. ABOG JOSÉ ARIEL ISAURO QUINTERO CABRERA.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO QUINTO DE LO FAMILIAR DILIGENCIARIA PUEBLA, PUE.

Disposición Juez Quinto Familiar Distrito Judicial de Puebla, **expediente 461/2021**, ordena audiencia de fecha veinte de agosto de dos mil veinticuatro y del auto de fecho ocho de abril de dos mil veinticuatro, relativo al Juicio Divorcio Incausado; Fracasada la diligencia de Conciliación, en consecuencia se ordena emplazar a la parte demandada ANITA AMOZOC ANALCO, mediante la publicación de TRES EDICTOS consecutivos que deberán de ser públicos en el periódico "INTOLERANCIA", a fin de que dentro del término DOCE DÍAS produzca su contestación de demanda, así como para que señale domicilio ante esta autoridad a fin de que reciba notificaciones y ofrezca pruebas tendientes a justificar sus excepciones; con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá por contestada en sentido negativo en todas y cada una de sus partes, quedado el traslado correspondiente en la secretaría non de este Juzgado, compuesto de siete fojas de la demanda y ocho fojas de los documentos fundatorios, consistentes en tres fojas del Convenio, una acta de matrimonio con número de acta 648, una copia de acta de nacimiento con número de acta 337, una copia de acta de nacimiento con número de acta 24, una copia de acta de nacimiento con número de acta 4547, una copia de acta de nacimiento con número de acta 3028. EL DILIGENCIARIO. LIC. JOSÉ GUADALUPE ROSAS ROSET.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y PENAL, ACTUACIONES, CHIAUTLA, PUE.

A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO. DISPOSICIÓN JUEZ FAMILIAR, **EXPEDIENTE 254/2024** emplázole Procedimiento Familiar Hereditario Juicio Sucesorio Intestamentario, a bienes de los de cuyos **ALFONSO RUIZ TALAVERA Y/O ALFONSO GENARO RUIZ TALAVERA Y/O ANTONIO RUIZ SOSA Y CARITINA SOSA Y/O CARITINA SOSA RAMÍREZ Y/O CARITINA SOSA DE RUIZ**, denunciado por **JORGE RUIZ SOSA Y/O JORGE LUIS RUIZ SOSA**, deducir derechos diez días siguientes última publicación. **Chiautla, Puebla, a 7 de Junio de 2024.**

EL DILIGENCIARIO. LIC. GABRIEL GALVÁN CANTO.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO FAMILIAR, ACTUACIONES, HUEJOTZINGO, PUE.

Disposición Juez de lo Familiar del Distrito Judicial de Huejotzingo, Puebla. Auto de fecha **veinticinco de Junio de dos mil veinticuatro**. Convóquese a todos los que se crean con derecho a la presente **SUCESIÓN INTESTAMENTARIA**, a bienes, derechos y obligaciones de **FELIPE JUÁREZ MORENO también conocido como FELIPE JUÁREZ, denunciado por MIGUEL ÁNGEL, RENE Y ANTONIO, todos de apellidos JUÁREZ SALOMA, Y MARIA LOURDES SALOMA y/o MARIA LOURDES ISABEL SALOMA MARQUINA también conocidos como MARIA DE LOURDES SALOMA MARQUINA**, radicada bajo el número de expediente **1100/2024**, para que comparezcan a deducir sus derechos hereditarios, dentro del plazo de **DIEZ DIAS** contados a partir del día siguiente a la fecha de la publicación del edicto, debiendo concurrir por escrito en el procedimiento, establecer los argumentos de su derecho, ofrecer los documentos que lo justifiquen, proporcionar correo electrónico para recibir toda clase de notificaciones, nombren abogado patrono, y propongan a quien pueda desempeñar el cargo de albacea definitivo. Traslado a su disposición en la secretaría de este Juzgado.

Huejotzingo, Puebla, a treinta y uno de julio de dos mil veinticuatro

C. DILIGENCIARIO

ABOGADO MARCO ANTONIO MARTÍNEZ VILLEGAS

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL, IZCUAR DE MATAMOROS, PUEBLA, DILIGENCIARIO IMPAR.

Disposición Judicial Juez Civil de Matamoros, Puebla, **Expediente Número 955/2023** JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, a bienes de PERPETUA NATALIA ZUÑIGA DELGADO y/o PERPETUA ZUÑIGA DE ENRIQUEZ y/o PERPETUA ZUÑIGA DELGADO, quien tuvo como último domicilio Ubicado en Avenida Oaxaca Numero 66, Interior 2, Barrio San Juan Coahuila, Izcuar de Matamoros, Puebla, auto de fecha cuatro de septiembre de dos mil veintitres y doce de julio de dos mil veinticuatro, se ordena la Publicación de un Edicto en el diario "INTOLERANCIA" del Estado de Puebla, convocando a toda persona se crea con derecho a la herencia, comparezca al Juzgado a deducir derechos por escrito, dentro del término de diez días siguientes a la publicación, quedando copias de demanda en Secretaría de los expedientes impares del Juzgado Civil de Izcuar de Matamoros, Puebla, Ubicado Carretera Atlixco-Chiautla de Matamoros Numero 141, San Martín Atlixco-Chiaica, Izcuar de Matamoros, Puebla. Izcuar de Matamoros, Puebla a siete de agosto del dos mil veinticuatro.

EL DILIGENCIARIO. LIC. RIGOBERTO CORTES ALAMIRRA.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, CHALCHICOMULA, PUEBLA, PUE.

Disposición Juez Mixto Primera instancia Distrito Judicial Chalchicomula Sede Ciudad Serdán Puebla cumplimiento auto 17 de agosto del 2024 CONVÓQUESE TODA PERSONA CREÁNSE DERECHO JUICIO NULIDAD DE ACTA DE NACIMIENTO, Promovido por VERÓNICA ASTORA FELICIANO por su propio derecho en contra del JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN, PUEBLA; en sentido de que realice la nulidad del acta número 1390 (mil trescientos noventa), del libro número 4 (cuatro), de la oficialía 0001 (cero, cero, cero), auto de fecha de registro 20 (veinte) de julio de 1978 (mil novecientos setenta y ocho) correspondiente al libro de nacimientos, asentada en el juzgado del registro civil de las personas del municipio de san Martín Texmelucan, pueblo, deducir derechos doce días contados a partir día siguiente a la publicación radicado Juzgado Civil Distrito Judicial de Chalchicomula, Puebla. **Expediente 500/2024**. Copias traslado Secretaría Juzgado. Ciudad Serdán Puebla 17 de agosto 2024. EL DILIGENCIARIO. LIC. JOSÉ GUADALUPE ROSAS ROSET.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO MUNICIPAL ATLIXCO, PUE. DILIGENCIARIA.

Disposición Juez Municipal de Atlixco, Puebla, auto de fecha veintinueve de agosto dos mil veinticuatro, promueve LILIA OLIVARES JAIMEZ y/o LILIA OLIVARES JAIMEZ Juicio Especial Rectificación Acta de Nacimiento, **expediente número 679/2024**, contra Juez Registro Estado Civil de las Personas de Santa Clara Ocoyucan, Puebla. Datos incorrectos: Nombre de la registrada: LILIA OLIVARES JAIMEZ. Fecha de nacimiento: 26 de febrero próximo pasado: Lugar de nacimiento: En la casa sin número. Nombre de la madre: SOFIA JAIMEZ UVERA. Nombre del padre: LEONIDES OLIVARES TORQUE. Datos correctos: Nombre de la registrada: LILIA OLIVARES JAIMEZ. Fecha de nacimiento 26 de febrero de 1973. Lugar de nacimiento: La Ex-Hacienda San Félix Atlixco, Puebla, Nombre de la madre: SOFIA JAIMEZ UVERA. Nombre del padre: LEONIDES OLIVARES TORQUE. Datos correctos: Nombre de la registrada: LILIA OLIVARES JAIMEZ. Fecha de nacimiento 26 de febrero de 1973. Lugar de nacimiento: La Ex-Hacienda San Félix Atlixco, Puebla, Nombre de la madre: SOFIA JAIMEZ UVERA. Nombre del padre: LEONIDES OLIVARES TORQUE. Datos correctos: Nombre de la registrada: LILIA OLIVARES JAIMEZ. Fecha de nacimiento 26 de febrero de 1973. Lugar de nacimiento: La Ex-Hacienda San Félix Atlixco, Puebla, Nombre de la madre: SOFIA JAIMEZ UVERA. Nombre del padre: LEONIDES OLIVARES TORQUE. Datos correctos: Nombre de la registrada: LILIA OLIVARES JAIMEZ. Fecha de nacimiento 26 de febrero de 1973. Lugar de nacimiento: La Ex-Hacienda San Félix Atlixco, Puebla, Nombre de la madre: SOFIA JAIMEZ UVERA. Nombre del padre: LEONIDES OLIVARES TORQUE. Datos correctos: Nombre de la registrada: LILIA OLIVARES JAIMEZ. Fecha de nacimiento 26 de febrero de 1973. Lugar de nacimiento: La Ex-Hacienda San Félix Atlixco, Puebla, Nombre de la madre: SOFIA JAIMEZ UVERA. Nombre del padre: LEONIDES OLIVARES TORQUE. Datos correctos: Nombre de la registrada: LILIA OLIVARES JAIMEZ. Fecha de nacimiento 26 de febrero de 1973. Lugar de nacimiento: La Ex-Hacienda San Félix Atlixco, Puebla, Nombre de la madre: SOFIA JAIMEZ UVERA. Nombre del padre: LEONIDES OLIVARES TORQUE. Datos correctos: Nombre de la registrada: LILIA OLIVARES JAIMEZ. Fecha de nacimiento 26 de febrero de 1973. Lugar de nacimiento: La Ex-Hacienda San Félix Atlixco, Puebla, Nombre de la madre: SOFIA JAIMEZ UVERA. Nombre del padre: LEONIDES OLIVARES TORQUE. Datos correctos: Nombre de la registrada: LILIA OLIVARES JAIMEZ. Fecha de nacimiento 26 de febrero de 1973. Lugar de nacimiento: La Ex-Hacienda San Félix Atlixco, Puebla, Nombre de la madre: SOFIA JAIMEZ UVERA. Nombre del padre: LEONIDES OLIVARES TORQUE. Datos correctos: Nombre de la registrada: LILIA OLIVARES JAIMEZ. Fecha de nacimiento 26 de febrero de 1973. Lugar de nacimiento: La Ex-Hacienda San Félix Atlixco, Puebla, Nombre de la madre: SOFIA JAIMEZ UVERA. Nombre del padre: LEONIDES OLIVARES TORQUE. Datos correctos: Nombre de la registrada: LILIA OLIVARES JAIMEZ. Fecha de nacimiento 26 de febrero de 1973. Lugar de nacimiento: La Ex-Hacienda San Félix Atlixco, Puebla, Nombre de la madre: SOFIA JAIMEZ UVERA. Nombre del padre: LEONIDES OLIVARES TORQUE. Datos correctos: Nombre de la registrada: LILIA OLIVARES JAIMEZ. Fecha de nacimiento 26 de febrero de 1973. Lugar de nacimiento: La Ex-Hacienda San Félix Atlixco, Puebla, Nombre de la madre: SOFIA JAIMEZ UVERA. Nombre del padre: LEONIDES OLIVARES TORQUE. Datos correctos: Nombre de la registrada: LILIA OLIVARES JAIMEZ. Fecha de nacimiento 26 de febrero de 1973. Lugar de nacimiento: La Ex-Hacienda San Félix Atlixco, Puebla, Nombre de la madre: SOFIA JAIMEZ UVERA. Nombre del padre: LEONIDES OLIVARES TORQUE. Datos correctos: Nombre de la registrada: LILIA OLIVARES JAIMEZ. Fecha de nacimiento 26 de febrero de 1973. Lugar de nacimiento: La Ex-Hacienda San Félix Atlixco, Puebla, Nombre de la madre: SOFIA JAIMEZ UVERA. Nombre del padre: LEONIDES OLIVARES TORQUE. Datos correctos: Nombre de la registrada: LILIA OLIVARES JAIMEZ. Fecha de nacimiento 26 de febrero de 1973. Lugar de nacimiento: La Ex-Hacienda San Félix Atlixco, Puebla, Nombre de la madre: SOFIA JAIMEZ UVERA. Nombre del padre: LEONIDES OLIVARES TORQUE. Datos correctos: Nombre de la registrada: LILIA OLIVARES JAIMEZ. Fecha de nacimiento 26 de febrero de 1973. Lugar de nacimiento: La Ex-Hacienda San Félix Atlixco, Puebla, Nombre de la madre: SOFIA JAIMEZ UVERA. Nombre del padre: LEONIDES OLIVARES TORQUE. Datos correctos: Nombre de la registrada: LILIA OLIVARES JAIMEZ. Fecha de nacimiento 26 de febrero de 1973. Lugar de nacimiento: La Ex-Hacienda San Félix Atlixco, Puebla, Nombre de la madre: SOFIA JAIMEZ UVERA. Nombre del padre: LEONIDES OLIVARES TORQUE. Datos correctos: Nombre de la registrada: LILIA OLIVARES JAIMEZ. Fecha de nacimiento 26 de febrero de 1973. Lugar de nacimiento: La Ex-Hacienda San Félix Atlixco, Puebla, Nombre de la madre: SOFIA JAIMEZ UVERA. Nombre del padre: LEONIDES OLIVARES TORQUE. Datos correctos: Nombre de la registrada: LILIA OLIVARES JAIMEZ. Fecha de nacimiento 26 de febrero de 1973. Lugar de nacimiento: La Ex-Hacienda San Félix Atlixco, Puebla, Nombre de la madre: SOFIA JAIMEZ UVERA. Nombre del padre: LEONIDES OLIVARES TORQUE. Datos correctos: Nombre de la registrada: LILIA OLIVARES JAIMEZ. Fecha de nacimiento 26 de febrero de 1973. Lugar de nacimiento: La Ex-Hacienda San Félix Atlixco, Puebla, Nombre de la madre: SOFIA JAIMEZ UVERA. Nombre del padre: LEONIDES OLIVARES TORQUE. Datos correctos: Nombre de la registrada: LILIA OLIVARES JAIMEZ. Fecha de nacimiento 26 de febrero de 1973. Lugar de nacimiento: La Ex-Hacienda San Félix Atlixco, Puebla, Nombre de la madre: SOFIA JAIMEZ UVERA. Nombre del padre: LEONIDES OLIVARES TORQUE. Datos correctos: Nombre de la registrada: LILIA OLIVARES JAIMEZ. Fecha de nacimiento 26 de febrero de 1973. Lugar de nacimiento: La Ex-Hacienda San Félix Atlixco, Puebla, Nombre de la madre: SOFIA JAIMEZ UVERA. Nombre del padre: LEONIDES OLIVARES TORQUE. Datos correctos: Nombre de la registrada: LILIA OLIVARES JAIMEZ. Fecha de nacimiento 26 de febrero de 1973. Lugar de nacimiento: La Ex-Hacienda San Félix Atlixco, Puebla, Nombre de la madre: SOFIA JAIMEZ UVERA. Nombre del padre: LEONIDES OLIVARES TORQUE. Datos correctos: Nombre de la registrada: LILIA OLIVARES JAIMEZ. Fecha de nacimiento 26 de febrero de 1973. Lugar de nacimiento: La Ex-Hacienda San Félix Atlixco, Puebla, Nombre de la madre: SOFIA JAIMEZ UVERA. Nombre del padre: LEONIDES OLIVARES TORQUE. Datos correctos: Nombre de la registrada: LILIA OLIVARES JAIMEZ. Fecha de nacimiento 26 de febrero de 1973. Lugar de nacimiento: La Ex-Hacienda San Félix Atlixco, Puebla, Nombre de la madre: SOFIA JAIMEZ UVERA. Nombre del padre: LEONIDES OLIVARES TORQUE. Datos correctos: Nombre de la registrada: LILIA OLIVARES JAIMEZ. Fecha de nacimiento 26 de febrero de 1973. Lugar de nacimiento: La Ex-Hacienda San Félix Atlixco, Puebla, Nombre de la madre: SOFIA JAIMEZ UVERA. Nombre del padre: LEONIDES OLIVARES TORQUE. Datos correctos: Nombre de la registrada: LILIA OLIVARES JAIMEZ. Fecha de nacimiento 26 de febrero de 1973. Lugar de nacimiento: La Ex-Hacienda San Félix Atlixco, Puebla, Nombre de la madre: SOFIA JAIMEZ UVERA. Nombre del padre: LEONIDES OLIVARES TORQUE. Datos correctos: Nombre de la registrada: LILIA OLIVARES JAIMEZ. Fecha de nacimiento 26 de febrero de 1973. Lugar de nacimiento: La Ex-Hacienda San Félix Atlixco, Puebla, Nombre de la madre: SOFIA JAIMEZ UVERA. Nombre del padre: LEONIDES OLIVARES TORQUE. Datos correctos: Nombre de la registrada: LILIA OLIVARES JAIMEZ. Fecha de nacimiento 26 de febrero de 1973. Lugar de nacimiento: La Ex-Hacienda San Félix Atlixco, Puebla, Nombre de la madre: SOFIA JAIMEZ UVERA. Nombre del padre: LEONIDES OLIVARES TORQUE. Datos correctos: Nombre de la registrada: LILIA OLIVARES JAIMEZ. Fecha de nacimiento 26 de febrero de 1973. Lugar de nacimiento: La Ex-Hacienda San Félix Atlixco, Puebla, Nombre de la madre: SOFIA JAIMEZ UVERA. Nombre del padre: LEONIDES OLIVARES TORQUE. Datos correctos: Nombre de la registrada: LILIA OLIVARES JAIMEZ. Fecha de nacimiento 26 de febrero de 1973. Lugar de nacimiento: La Ex-Hacienda San Félix Atlixco, Puebla, Nombre de la madre: SOFIA JAIMEZ UVERA. Nombre del padre: LEONIDES OLIVARES TORQUE. Datos correctos: Nombre de la registrada: LILIA OLIVARES JAIMEZ. Fecha de nacimiento 26 de febrero de 1973. Lugar de nacimiento: La Ex-Hacienda San Félix Atlixco, Puebla, Nombre de la madre: SOFIA JAIMEZ UVERA. Nombre del padre: LEONIDES OLIVARES TORQUE. Datos correctos: Nombre de la registrada: LILIA OLIVARES JAIMEZ. Fecha de nacimiento 26 de febrero de 1973. Lugar de nacimiento: La Ex-Hacienda San Félix Atlixco, Puebla, Nombre de la madre: SOFIA JAIMEZ UVERA. Nombre del padre: LEONIDES OLIVARES TORQUE. Datos correctos: Nombre de la registrada: LILIA OLIVARES JAIMEZ. Fecha de nacimiento 26 de febrero de 1973. Lugar de nacimiento: La Ex-Hacienda San Félix Atlixco, Puebla, Nombre de la madre: SOFIA JAIMEZ UVERA. Nombre del padre: LEONIDES OLIVARES TORQUE. Datos correctos: Nombre de la registrada: LILIA OLIVARES JAIMEZ. Fecha de nacimiento 26 de febrero de 1973. Lugar de nacimiento: La Ex-Hacienda San Félix Atlixco, Puebla, Nombre de la madre: SOFIA JAIMEZ UVERA. Nombre del padre: LEONIDES OLIVARES TORQUE. Datos correctos: Nombre de la registrada: LILIA OLIVARES JAIMEZ. Fecha de nacimiento 26 de febrero de 1973. Lugar de nacimiento: La Ex-Hacienda San Félix Atlixco, Puebla, Nombre de la madre: SOFIA JAIMEZ UVERA. Nombre del padre: LEONIDES OLIVARES TORQUE. Datos correctos: Nombre de la registrada: LILIA OLIVARES JAIMEZ. Fecha de nacimiento 26 de febrero de 1973. Lugar de nacimiento: La Ex-Hacienda San Félix Atlixco, Puebla, Nombre de la madre: SOFIA JAIMEZ UVERA. Nombre del padre: LEONIDES OLIVARES TORQUE. Datos correctos: Nombre de la registrada: LILIA OLIVARES JAIMEZ. Fecha de nacimiento 26 de febrero de 1973. Lugar de nacimiento: La Ex-Hacienda San Félix Atlixco, Puebla, Nombre de la madre: SOFIA JAIMEZ UVERA. Nombre del padre: LEONIDES OLIVARES TORQUE. Datos correctos: Nombre de la registrada: LILIA OLIVARES JAIMEZ. Fecha de nacimiento 26 de febrero de 1973. Lugar de nacimiento: La Ex-Hacienda San Félix Atlixco, Puebla, Nombre de la madre: SOFIA JAIMEZ UVERA. Nombre del padre: LEONIDES OLIVARES TORQUE. Datos correctos: Nombre de la registrada: LILIA OLIVARES JAIMEZ. Fecha de nacimiento 26 de febrero de 1973. Lugar de nacimiento: La Ex-Hacienda San Félix Atlixco, Puebla, Nombre de la madre: SOFIA JAIMEZ UVERA. Nombre del padre: LEONIDES OLIVARES TORQUE. Datos correctos: Nombre de la registrada: LILIA OLIVARES JAIMEZ. Fecha de nacimiento 26 de febrero de 1973. Lugar de nacimiento: La Ex-Hacienda San Félix Atlixco, Puebla, Nombre de la madre: SOFIA JAIMEZ UVERA. Nombre del padre: LEONIDES OLIVARES TORQUE. Datos correctos: Nombre de la registrada: LILIA OLIVARES JAIMEZ. Fecha de nacimiento 26 de febrero de 1973. Lugar de nacimiento: La Ex-Hacienda San Félix Atlixco, Puebla, Nombre de la madre: SOFIA JAIMEZ UVERA. Nombre del padre: LEONIDES OLIVARES TORQUE. Datos correctos: Nombre de la registrada: LILIA OLIVARES JAIMEZ. Fecha de nacimiento 26 de febrero de 1973. Lugar de nacimiento: La Ex-Hacienda San Félix Atlixco, Puebla, Nombre de la madre: SOFIA JAIMEZ UVERA. Nombre del padre: LEONIDES OLIVARES TORQUE. Datos correctos: Nombre de la registrada: LILIA OLIVARES JAIMEZ. Fecha de nacimiento 26 de febrero de 1973. Lugar de nacimiento: La Ex-Hacienda San Félix Atlixco, Puebla, Nombre de la madre: SOFIA JAIMEZ UVERA. Nombre del padre: LEONIDES OLIVARES TORQUE. Datos correctos: Nombre de la registrada: LILIA OLIVARES JAIMEZ. Fecha de nacimiento 26 de febrero de 1973. Lugar de nacimiento: La Ex-Hacienda San Félix Atlixco, Puebla, Nombre de la madre: SOFIA JAIMEZ UVERA. Nombre del padre: LEONIDES OLIVARES TORQUE. Datos correctos: Nombre de la registrada: LILIA OLIVARES JAIMEZ. Fecha de nacimiento 26 de febrero de 1973. Lugar de nacimiento: La Ex-Hacienda San Félix Atlixco, Puebla, Nombre de la madre: SOFIA JAIMEZ UVERA. Nombre del padre: LEONIDES OLIVARES TORQUE. Datos correctos: Nombre de la registrada: LILIA OLIVARES JAIMEZ. Fecha de nacimiento 26 de febrero de 1973. Lugar de nacimiento: La Ex-Hacienda San Félix Atlixco, Puebla, Nombre de la madre: SOFIA JAIMEZ UVERA. Nombre del padre: LEONIDES OLIVARES TORQUE. Datos correctos: Nombre de la registrada: LILIA OLIVARES JAIMEZ. Fecha de nacimiento 26 de febrero de 1973. Lugar de nacimiento: La Ex-Hacienda San Félix Atlixco, Puebla, Nombre de la madre: SOFIA JAIMEZ UVERA. Nombre del padre: LEONIDES OLIVARES TORQUE. Datos correctos: Nombre de la registrada: LILIA OLIVARES JAIMEZ. Fecha de nacimiento 26 de febrero de 1973. Lugar de nacimiento: La Ex-Hacienda San Félix Atlixco, Puebla, Nombre de la madre: SOFIA JAIMEZ UVERA. Nombre del padre: LEONIDES OLIVARES TORQUE. Datos correctos: Nombre de la registrada: LILIA OLIVARES JAIMEZ. Fecha de nacimiento 26 de febrero de 1973. Lugar de nacimiento: La Ex-Hacienda San Félix Atlixco, Puebla, Nombre de la madre: SOFIA JAIMEZ UVERA. Nombre del padre: LEONIDES OLIVARES TORQUE. Datos correctos: Nombre de la registrada: LILIA OLIVARES JAIMEZ. Fecha de nacimiento 26 de febrero de 1973. Lugar de nacimiento: La Ex-Hacienda San Félix Atlixco, Puebla, Nombre de la madre: SOFIA JAIMEZ UVERA. Nombre del padre: LEONIDES OLIVARES TORQUE. Datos correctos: Nombre de la registrada: LILIA OLIVARES JAIMEZ. Fecha de nacimiento 26 de febrero de 1973. Lugar de nacimiento: La Ex-Hacienda San Félix Atlixco, Puebla, Nombre de la madre: SOFIA JAIMEZ UVERA. Nombre del padre: LEONIDES OLIVARES TORQUE. Datos correctos: Nombre de la registrada: LILIA OLIVARES JAIMEZ. Fecha de nacimiento 26 de febrero de 1973. Lugar de nacimiento: La Ex-Hacienda San Félix Atlixco, Puebla, Nombre de la madre: SOFIA JAIMEZ UVERA. Nombre del padre: LEONIDES OLIVARES TORQUE. Datos correctos: Nombre de la registrada: LILIA OLIVARES JAIMEZ. Fecha de nacimiento 26 de febrero de 1973. Lugar de nacimiento: La Ex-Hacienda San Félix Atlixco, Puebla, Nombre de la madre: SOFIA JAIMEZ UVERA. Nombre del padre: LEONIDES OLIVARES TORQUE. Datos correctos: Nombre de la registrada: LILIA OLIVARES JAIMEZ. Fecha de nacimiento 26 de febrero de 1973. Lugar de nacimiento: La Ex-Hacienda San Félix Atlixco, Puebla, Nombre de la madre: SOFIA JAIMEZ UVERA. Nombre del padre: LEONIDES OLIVARES TORQUE. Datos correctos: Nombre de la registrada: LILIA OLIVARES JAIMEZ. Fecha de nacimiento 26 de febrero de 1973. Lugar de nacimiento: La Ex-Hacienda San Félix Atlixco, Puebla, Nombre de la madre: SOFIA JAIMEZ UVERA. Nombre del padre: LEONIDES OLIVARES TORQUE. Datos correctos: Nombre de la registrada: LILIA OLIVARES JAIMEZ. Fecha de nacimiento 26 de febrero de 1973. Lugar de nacimiento: La Ex-Hacienda San Félix Atlixco, Puebla, Nombre de la madre: SOFIA JAIMEZ UVERA. Nombre del padre: LEONIDES OLIVARES TORQUE. Datos correctos: Nombre de la registrada: LILIA OLIVARES JAIMEZ. Fecha de nacimiento 26 de febrero de 1973. Lugar de nacimiento: La Ex-Hacienda San Félix Atlixco, Puebla, Nombre de la madre: SOFIA JAIMEZ UVERA. Nombre del padre: LEONIDES OLIVARES TORQUE. Datos correctos: Nombre de la registrada: LILIA OLIVARES JAIMEZ. Fecha de nacimiento 26 de febrero de 1973. Lugar de nacimiento: La Ex-Hacienda San Félix Atlixco, Puebla, Nombre de la madre: SOFIA JAIMEZ UVERA. Nombre del padre: LEONIDES OLIVARES TORQUE. Datos correctos: Nombre de la registrada: LILIA OLIVARES JAIMEZ. Fecha de nacimiento 26 de febrero de 1973. Lugar de nacimiento: La Ex-Hacienda San Félix Atlixco, Puebla, Nombre de la madre: SOFIA JAIMEZ UVERA. Nombre del padre: LEONIDES OLIVARES TORQUE. Datos correctos: Nombre de la registrada: LILIA OLIVARES JAIMEZ. Fecha de nacimiento 26 de febrero de 1973. Lugar de nacimiento: La Ex-Hacienda San Félix Atlixco, Puebla, Nombre de la madre: SOFIA JAIMEZ UVERA. Nombre del padre: LEONIDES OLIVARES TORQUE. Datos correctos: Nombre de la registrada: LILIA OLIVARES JAIMEZ. Fecha de nacimiento 26 de febrero de 1973. Lugar de nacimiento: La Ex-Hacienda San Félix Atlixco, Puebla, Nombre de la madre: SOFIA JAIMEZ UVERA. Nombre del padre: LEONIDES OLIVARES TORQUE. Datos correctos: Nombre de la registrada: LILIA OLIVARES JAIMEZ. Fecha de nacimiento 26 de febrero de 1973. Lugar de nacimiento: La Ex-Hacienda San Félix Atlixco, Puebla, Nombre de la madre: SOFIA JAIMEZ UVERA. Nombre del padre: LEONIDES OLIVARES TORQUE. Datos correctos: Nombre de la registrada: LILIA OLIVARES JAIMEZ. Fecha de nacimiento 26 de febrero de 1973. Lugar de nacimiento: La Ex-Hacienda San Félix Atlixco, Puebla, Nombre de la madre: SOFIA JAIMEZ UVERA. Nombre del padre: LEONIDES OLIVARES TORQUE. Datos correctos: Nombre de la registrada: LILIA OLIVARES JAIMEZ. Fecha de nacimiento 26 de febrero de 1973. Lugar de nacimiento: La Ex-Hacienda San Félix Atlixco, Puebla, Nombre de la madre: SOFIA JAIMEZ UVERA. Nombre del padre: LEONIDES OLIVARES TORQUE. Datos correctos: Nombre de la registrada: LILIA OLIVARES JAIMEZ. Fecha de nacimiento 26 de febrero de 1973. Lugar de nacimiento: La Ex-Hacienda San Félix Atlixco, Puebla, Nombre de la madre: SOFIA JAIMEZ UVERA. Nombre del padre: LEONIDES OLIVARES TORQUE. Datos correctos: Nombre de la registrada: LILIA OLIVARES JAIMEZ. Fecha de nacimiento 26 de febrero de 1973. Lugar de nacimiento: La Ex-Hacienda San Félix Atlixco, Puebla, Nombre de la madre: SOFIA JAIMEZ UVERA. Nombre del padre: LEONIDES OLIVARES TORQUE. Datos correctos: Nombre de la registrada: LILIA OLIVARES JAIMEZ. Fecha de nacimiento 26 de febrero de 1973. Lugar de nacimiento: La Ex-Hacienda San Félix Atlixco, Puebla, Nombre de la madre: SOFIA JAIMEZ UVERA. Nombre del padre: LEONIDES OLIVARES TORQUE. Datos correctos: Nombre de la registrada: LILIA OLIVARES JAIMEZ. Fecha de nacimiento 26 de febrero de 1973. Lugar de nacimiento: La Ex-Hacienda San Félix Atlixco, Puebla, Nombre de la madre: SOFIA JAIMEZ UVERA. Nombre del padre: LEONIDES OLIVARES TORQUE. Datos correctos: Nombre de la registrada: LILIA OLIVARES JAIMEZ. Fecha de nacimiento 26 de febrero de 1973. Lugar de nacimiento: La Ex-Hacienda San Félix Atlixco, Puebla, Nombre de la madre: SOFIA JAIMEZ UVERA. Nombre del padre: LEONIDES OLIVARES TORQUE. Datos correctos: Nombre de la registrada: LILIA OLIVARES JAIMEZ. Fecha de nacimiento 26 de febrero de 1973. Lugar de nacimiento: La Ex-Hacienda San Félix Atlixco, Puebla, Nombre de la madre: SOFIA JAIMEZ UVERA. Nombre del padre: LEONIDES OLIVARES TORQUE. Datos correctos: Nombre de la registrada: LILIA OLIVARES JAIMEZ. Fecha de nacimiento 26 de febrero de 1973. Lugar de nacimiento: La Ex-Hacienda San Félix Atlixco, Puebla, Nombre de la madre: SOFIA JAIMEZ UVERA. Nombre del padre: LEONIDES OLIVARES TORQUE. Datos correctos: Nombre de la registrada: LILIA OLIVARES JAIMEZ. Fecha de nacimiento 26 de febrero de 1973. Lugar de nacimiento: La Ex-Hacienda San Félix Atlixco, Puebla, Nombre de la madre: SOFIA JAIMEZ UVERA. Nombre del padre: LEONIDES OLIVARES TORQUE. Datos correctos: Nombre de la registrada: LILIA OLIVARES JAIME

EDUCACIÓN

SE LLEGARÁ HASTA LAS ÚLTIMAS CONSECUENCIAS, SENTENCIA EL GOBERNADOR SERGIO SALOMÓN

Piden indagar casos de acoso en la escuela Blandina Torres

Francisco Sánchez Nolasco
Fotos Es Imagen

Luego de las denuncias de presunto acoso sexual en contra de alumnas y alumnos de la escuela secundaria del complejo educativo Blandina Torres, madres de familia pedirán a los nuevos directivos investigar a siete profesores, entre ellos los dos que fueron dados de baja por la SEP, para limpiar el nombre de la institución; Asimismo, les informaron que el martes estarán suspendidas las clases para analizar el tema.

Mientras tanto, afuera de la institución educativa se mantienen los carteles colocados entre viernes y sábado, así como palmas de las manos impresas con pintura roja, este lunes acudieron madres de familia a informarse si mañana habrá clases en la institución, y les han informado que se citó al personal docente, pero no habrá ingreso a los estudiantes.

En entrevista, señalaron que de acuerdo a lo que han escuchado por parte de los estudiantes es que habría hasta cinco profesores más involucrados en el acoso, uno de ellos hacia los niños.

Aclararon que la institución con cerca de veinte años de operar, ha tenido buenos profesores que ayudaron a formar profesio-



nistas, sin embargo, algunos, de los que señalaron son los menos, traicionaron la confianza de padres de familia y sobre todo de los alumnos.

Indicaron que el martes esperan que se les brinde la información por parte de los nuevos directivos y se garantice que los alumnos estarán seguros al interior de la escuela.

Entre los denunciados está un profesor de nombre Edgar "N" quien presuntamente se acercaba a las niñas para abra-

zarlas y tomarlas del cuello, otro de nombre José "N" quien presuntamente es homosexual y sacaba de clases a los menores para tocarles la mano, e incluso uno de ellos fue tocado.

Asimismo, están los casos de los profesores Antonio, Miguel y Roberto que recurrían a las mismas prácticas, generando incomodidad entre las niñas, una de ellas fue besada en la boca sin su consentimiento.

Las madres de familia señalaron que, si se comprueba ese comportamiento de los maestros, deben ser suspendidos para dar clases en cualquier institución educativa.

En 2021, la entonces diputada local, Mónica Lara Chávez, presentó una iniciativa para modificar la Ley de Seguridad Integral Escolar para el Estado Libre y Soberano de Puebla.

La iniciativa pretendía prevenir el acoso, tipificando como tal el "Acoso Escolar Cibernético: Consiste en utilizar las tecnologías de la información y la comunicación,



TOME NOTA
Hasta este momento, las estudiantes han señalado de manera anónima a docentes cuyos nombres son: Josué Roberto, Juan Alfonso, Miguel, Toño, Roberto y Edgar, por acosarlas sexualmente, mirarlas de manera inapropiada y hasta pedirles participar en videos sexuales ofreciéndoles como pago 15 mil pesos.

para acosar, amenazar, avergonzar, intimidar o criticar a otra persona, lo cual se produce entre niñas, niños y/o adolescentes"; pero, la iniciativa fue archivada.



A DESTACAR

El gobernador Sergio Salomón pidió que se llegue hasta las últimas consecuencias para esclarecer el caso de los seis maestros de la escuela Blandina Torres de Marín de San Andrés Cholula, acusados presuntamente de cometer abuso sexual contra estudiantes de secundaria. Señaló que en su gobierno "no se va a proteger a nadie" y que si existen responsabilidades se tomarán acciones en consecuencia.

EDUCACIÓN



La BUAP se tiñe de verde, blanco y rojo

La rectora María Lilia Cedillo celebró la alegría de los estudiantes y su respeto por la patria.

Redacción
Fotos Especial

Como cada año, en este 2024 los universitarios conmemoraron uno de los hechos históricos más importantes del país: el Grito de Independencia. La Arena BUAP y sus inmediaciones se convirtieron en el punto de encuentro de estudiantes y trabajadores que acudieron a la fiesta mexicana. Grupos musicales, antojitos y bebidas, concursos, juegos mecánicos, inflables y hasta lucha libre ambientaron Ciudad Universitaria.

En este escenario lleno de color y orgullo patrio, la rectora



EL APUNTE
La rectora de la BUAP, Lilia Cedillo Ramírez, externó su alegría de ser partícipe de esta fiesta, sinónimo de patriotismo, música y sabor.

María Lilia Cedillo Ramírez realizó un recorrido para celebrar este acontecimiento y vivir la alegría de los universitarios que disfrutaron de platillos mexicanos, además de refrescantes aguas de jamaica, horchata y limón que recordaron los colores de la bandera mexicana.

La rectora de la BUAP externó su alegría de ser partícipe de esta fiesta, sinónimo de patriotismo, música y sabor. En su recorrido por los juegos mecánicos, la comunidad estudiantil se le acercó para tomarse la foto del recuerdo. No fal-

taron los vestidos con blusas floreadas, colores brillantes, vaqueros, charros o una bandera tricolor en la mejilla.

Más tarde, presentó una pelea de lucha libre entre rudos y técnicos, en la cual "El perro Huitzil" fue la sensación al moverse al ritmo de "El baile del perrito". Por su parte, algunos alumnos se mantuvieron al filo de las cuerdas para apoyar o contradecir a los luchadores en turno.

Otros jóvenes prefirieron divertirse en las luchas de botargas de zumo, comer sentados en el pasto mientras escuchaban a grupos nortños de rock. Algunos más participaron en las competencias de canto o baile.



MUNICIPIOS



Trabajan en San Andrés Cholula Ley de Ingresos

Jorge Castillo

La presidenta municipal electa de San Andrés Cholula, Guadalupe Cuautle Torres, alista todo para asumir el cargo este próximo 15 de octubre; en tanto, el actual alcalde Edmundo Tlathui Percino, afina las últimas gestiones y trabajo de su administración.

En sendas entrevistas, los ediles coincidieron en señalar que se ha trabajado y se continuará en este mismo camino, para beneficio de miles de sanandreses.

Edmundo Tlathui indicó que ambos equipos estarán trabajando en la proyección de la Ley de Ingresos, la cual deberá fincar esta administración y serán las autoridades entrantes las que avalen o realicen los cambios correspondientes.

Recordó que en este año se estima tener una Ley de Ingresos de mil millones cien mil pesos, ya que aseveró en este último año su administración planteó mil millones 60 mil pesos, y se logró.

"Estamos trabajando la propuesta y parte de los acercamientos que se tendrá con los grupos de la administración entrante y saliente, pondrán atención en esta propuesta y hay buena comunicación entre ellos, la nueva administración tendrá tiempo de revisarla y aprobar", sostuvo.

Aunque reconoció sus será la administración entrante la que determine qué programas tendrán continuidad, dijo que es necesario fortalecer todos aquellos que están enfocados en la sociedad.



EL DATO

Será el 15 de octubre, a las 14 horas, el evento oficial de la toma de protesta en el Parque Intermunicipal.

Indicó que uno de dichos programas sociales es el de Mujeres Trabajadoras con futuro, la entrega de despensas, las cuales fueron gratuitas y dirigidas a grupos vulnerables, así como la entrega de calentadores.

Por su parte, Guadalupe Cuautle confió en que dará buenos resultados en el trienio que está por iniciar en un mes dijo que se encuentra lista para asumir el cargo y confió en que dará buenos resultados.

"Se la responsabilidad que tendré en el municipio y tengo el compromiso de asumirlo, y dar los resultados en la administración, atendiendo las demandas de la ciudadanía que mostró su respaldo en las elecciones".

Informó la alcaldesa electa que se ha capacitado, trabajado y se ha preparado para llegar a este importante momento de su vida y que estará sumiendo con mucho compromiso.

Además, adelantó que ya tiene definidos algunos perfiles de quienes la estarán acompañando y no descartó la posibilidad de que algunos funcionarios de la actual administración puedan tener continuidad.

POR TERCER AÑO CONSECUTIVO, REPORTAN SALDO BLANCO

San Andrés Cholula vive las fiestas patrias en paz

Redacción
Fotos Especial

Como resultado del Operativo denominado Fiestas Patrias 2024, la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana (SSPPC) de San Andrés Cholula reportó saldo blanco en la demarcación.

Previo a los festejos de la Ceremonia de Grito de Independencia en la Cabecera Municipal, juntas auxiliares, inspectorías y Delegación Atlixáyotl, Policías Municipales implementaron un despliegue que permitió que las y los asistentes pudieran disfrutar en orden y con tranquilidad de las diversas actividades que se llevaron a cabo. Aunado a lo anterior, se contó con acciones de vigilancia coordinadas de elementos de la Guardia Nacional (GN) y de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado (SSP).

En los principales accesos y arterias del municipio, agentes de Vialidad Municipal realizaron acciones de movilidad, con el fin de facilitar la llegada de las y los visitantes, así como salvaguardar la integridad de peatones y ciclistas.



A DETALLE

El Gobierno Municipal, encabezado por el edil Mundo Tlathui, redobla los esfuerzos para mantener a San Andrés Cholula como un municipio seguro.

En tanto, elementos de la Dirección de Protección Civil mantuvieron recorridos de supervisión en los comercios de venta de alimentos para verificar la correcta instalación de tanques de gas LP e instalaciones de luz y evitar así algún incidente. Además, vigilaron que la quema de pirotecnia se llevara a cabo con las medidas necesarias de seguridad.

En cuanto a la celebración del Desfile Cívico del 16 de Sep-

tiembre, se contó con la participación de 911 servidores públicos del Ayuntamiento de San Andrés Cholula, 2 mil 901 estudiantes, 70 vehículos terrestres, exhibición de automóviles antiguos, además de equinos y jinetes de la Asociación de Charrros, dando un total de 3 mil 812 participantes.

El esquema de seguridad propició que las y los asistentes disfrutaran con total alegría de los diversos contingentes.



MUNICIPIOS

Celebramos la diversidad y la inclusión: Ariadna Ayala

Atlixco celebra el Grito de la Independencia

Redacción

Ante la asistencia de miles de familias del municipio de Atlixco, la alcaldesa,

Ariadna Ayala encabezó la celebración del aniversario de la Independencia de México, teniendo como invitados especiales a grupos vulnerables.

Emulando el llamado que hiciera el cura Miguel Hidalgo para iniciar el movimiento independiente la noche del 15 de septiembre de 1810, Ariadna Ayala, encabezó la ceremonia cívica y, después de los honores correspondientes, recibió la Bandera Nacional de la escolta del Primer Regimiento de Caballería Motorizado para dirigirse al balcón principal del Palacio Municipal, donde hizo sonar las campanas y pronunció la tradicional arenga, ¡Viva México!

"Este Grito de Independencia no solo conmemora la libertad, sino que también celebra la diversidad y la inclusión", comentó Ariadna Ayala.

"Queremos asegurarnos de que todos, especialmente aquellos en situaciones de vulnerabilidad, tengan un espacio para ser escuchados y apoyados", expresó Ariadna Ayala.

Al finalizar, las familias atlixcoenses se y visitantes, pudieron disfrutar de una verbenas popular y la presentación de la banda La Bucanera, desde el escenario principal en Plaza de Armas.

Para la mañana del 16 de septiembre de 2024, Ariadna Ayala, acompañada del coronel titular del 1er. Regimiento Militar de Caballería Motorizado, José Arturo Barbosa Osuna tuvo el honor de encabezar su tercer desfile cívico-militar con motivo del Día de la Independencia de México, el cual contó con la par-

“Queremos asegurarnos de que todos, especialmente aquellos en situaciones de vulnerabilidad, tengan un espacio para ser escuchados y apoyados”

Ariadna Ayala

ticipación de 4 mil 950 alumnos, docentes, padres de familia y asociaciones civiles.

Ariadna Ayala destacó la colaboración de las fuerzas de seguridad y los organizadores que garantizaron el orden y la seguridad de los asistentes.

Asimismo, recaló la importancia de estos eventos, que refuerzan la identidad y valores cívicos en la ciudadanía, "hoy recordamos a las mujeres y hombres que lucharon por los ideales de libertad, igualdad, justicia y democracia, para todos nosotros", expresó Ariadna Ayala.

En punto de las 09:00 de la mañana, autoridades municipales con respeto realizaron el desenfunde de banderas para dar inicio a este tradicional desfile, el cual congregó a miles de familias a lo largo de la ruta.

En total, 154 elementos, 22 vehículos, 4 motocicletas y 2 ambulancias de la Secretaría de Seguridad Pública, desfilaron con gallardía, así como 70 soldados y 10 vehículos del ejército mexicano, 25 conscriptos, 5 mujeres voluntarias del servicio militar, 3 mil 867 alumnos, 541 maestros, 198 padres de familia y 25 charrros, esto de acuerdo al parte oficial del primer regimiento de caballería motorizado.



EL EVENTO REUNIÓ A CIENTOS DE FAMILIAS EN LA EXPLANADA MUNICIPAL

En Amozoc conmemoran Día de la Independencia

Lizbeth Mondragón Bouret
Fotos Especial

Cómo parte de las actividades contempladas en el Banco Solemne con motivo de las fiestas, el edil de Amozoc, Mario de la Rosa Romero, y el cuerpo de regidores llevaron a cabo la ceremonia cívica en conmemoración del 214 aniversario del Grito de Independencia, evento que reunió a cientos de familias en la explanada del zócalo municipal.

Previo a la ceremonia cívica, los asistentes disfrutaron de la presentación del ballet folclórico Tenochtitlán; posteriormente, se dio paso al reconocido mariachi Internacional "Oro de México", quienes deleitaron a su público con la música regional.



Acto seguido, se llevó a cabo la ceremonia cívica del aniversario 214 del Grito de Independencia en el Palacio Municipal y en donde el edil, Mario de la Rosa emuló la arenga del grito de Independencia, siendo éste su último

evento patrio correspondiente a su periodo de gobierno 2021-2024.

Para finalizar, el ayuntamiento organizó la tradicional verbenas popular, en donde se contó con el grupo de banda "La Garra Norteña".





AYUNTAMIENTO DE PUEBLA ENTREGA SELLO DISTINTIVO

Reconocen trayectoria de empresas poblanas

EL APUNTE

A lo largo de la actual administración municipal, se ha entregado este distintivo a 115 empresas, celebrando las cadenas de valor, calidad en los procesos y la generación de empleos que han permitido a la ciudad de Puebla fortalecer la rama productiva, refirió el secretario de Economía y Turismo, Alejandro Cañedo Priesca.

Redacción

Con la finalidad de reconocer la trayectoria, legado y labor que realizan las empresas en beneficio de las y los poblanos, así como el esfuerzo y su aportación a la comunidad, el Ayuntamiento de Puebla, el cual preside Adán Domínguez Sánchez, las reconoció con el Sello Distintivo "Empresas Poblanas de 10".

Durante la entrega de reconocimientos, Domínguez Sánchez señaló que para el Gobierno Municipal representa un honor entregarles esta distinción, ya que el compromiso social de estas compañías impulsa la economía y contribuye a mejorar la calidad de vida de las personas, "no es solo un símbolo, es un tributo a su buen corazón por ayudar a los demás y por generar un impacto positivo en la ciudad".

Dentro de las empresas galardonadas, se hizo mención especial a aquellas con una trayectoria mayor a 30 años de operación como Chipileta, Hospital Cruz Roja, Tacos Tony, Farmadrogueña Medina, Ecozono Tratamiento de Aguas, Restaurante la Noria, La Tarjeta Jr., Esphabit, Arte Ventas de Puebla, Súper Paletaría Mary Barragán, Hotel Posada San Pedro, Pintumex, entre otras.



“Reconocimos a 65 empresas poblanas por su trayectoria y compromiso social. Estas empresas se destacan por generar empleos, impulsar el desarrollo local y fomentar un entorno laboral favorable.”

Adán Domínguez



Reportan saldo blanco durante fiestas patrias

Las naranjitas recolectaron 15 toneladas de basura para mantener a la Angelópolis limpia y presentable.

José Antonio Machado
Fotos Especial

Los festejos patrios del CCIV aniversario del Grito Independiente en territorio municipal han dejado un saldo blanco, advirtió el alcalde Adán Domínguez Sánchez.

Nuevamente, valoró la buena conducta de las y los poblanos, pero también la de los visitantes que vinieron de diversos estados del país a festejar las fiestas patrias a la Angelópolis.

Los actos protocolarios desarrollados en las colonias, barrios, 17 juntas auxiliares y zócalo, no tuvieron alteraciones al realizarse pacífica y ordenadamente.

El dispositivo de seguridad se implementó con mil 300 municipales de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) para evitar cualquier incidente.

La administración municipal ha desarrollado una serie de operativos alcoholímetro para evitar incidentes automovilísticos derivados por personas que gustan de conducir, después de ingerir bebidas embriagantes.

El área implementada como corredor gastronómico en la Avenida Reforma de la 3 Poniente a la 9 Poniente-Oriente, con la instalación de 300 comerciantes para ofrecer alimentos y artículos de la temporada, fue vigilada por 150 supervisores

de Vía Pública de la Secretaría de Gobernación de Jorge Cruz Lepe.

Aunado al operativo policial, personal de la Dirección de Control de Tránsito, realizó labores en materia de vialidad con el objetivo de agilizar el flujo vehicular y principalmente, brindar una movilidad segura, a las y los asistentes al Zócalo de la ciudad, así como en diversas demarcaciones del municipio.

En tanto, la Secretaría de Gobernación, mantuvo vigilancia en el corredor gastronómico del Centro Histórico con 150 elementos de Vía Pública y 15 de Concertación de Espacios, ante la instalación de 300 comerciantes temporales y de la misma forma, se inhibió en su totalidad la venta de pirotecnia y bebidas alcohólicas en diversos puntos de la ciudad.

De igual forma, la Dirección de Gestión de Riesgos en materia de Protección Civil supervisó la correcta aplicación de medidas de seguridad en la instalación de templete, pantallas y estructuras auto soportadas, comerciantes temporales y juegos mecánicos; también, el personal de Emergencias, Paramédicos, Grupo Vulcanos y Rescate Urbano de la Dirección Municipal de Protección Civil se mantuvo al pendiente para atender las solicitudes por parte de la ciudadanía.

Posterior al retiro de comerciantes, el Organismo Operador

del Servicio de Limpia, desplegó más de cien trabajadores y trabajadoras, quienes a través de siete vehículos realizaron labores de barrido manual, vaciado de botes papeleros y recolección de residuos sólidos urbanos; asimismo, durante el Desfile de este 16 de Septiembre, elementos del Organismo recorrieron las vialidades por donde transitó el contingente a fin de mantener limpia la ciudad, recogiendo alrededor de 15 toneladas de desechos, en ambas jornadas de trabajo.



Agenda Política de México



Crónica del año político

- Estadísticas
- Biografías políticas
- Directorios de Gobierno:
 - Gobierno Federal
 - Gobiernos Estatales
 - Gobierno de la Ciudad de México
 - Presidencias Municipales
- Senadores y Diputados
- Suprema Corte de Justicia de la Nación
- Paraestatales
- Desconcentrados
- Autónomos
- Partidos Políticos
- Embajadas

81 83 44 05 40 / agenda_politica@hotmail.com





EL OCCISO FUE IDENTIFICADO COMO "EL ENRIQUE"

Riña en Xonaca deja un muerto



Antonio Rivas
Fotos Antonio Rivas

A balazos, un hombre fue asesinado a balazos en el barrio de Xonaca de la ciudad de Puebla, donde uno de los presuntos responsables fue asegurado por las autoridades.

De acuerdo con reportes policiales, un grupo de hombres riñeron en la calle Juan Álvarez.

Los involucrados pasaron a los golpes donde uno de los sujetos sacó un arma de fuego y disparó contra "El Enrique", quien quedó tirado en el piso.

Enseguida, los responsables se dieron a la fuga en un vehículo de color negro; unos de los presuntos culpables fueron detenido y puesto a disposición del agente del Ministerio Público para las investigaciones correspondientes.

Paramédicos acudieron al sitio y confirmaron el deceso del varón por impactos de arma de fuego.

Agentes ministeriales y peritos de la Fiscalía General del Estado (FGE) encabezaron las diligencias del levantamiento de cadáver el cual fue llevado a la morgue.



Asesinan a dos al salir de una tienda

Antonio Rivas
Foto Cortesía

Dos jóvenes fueron asesinados a balazos afuera de una tienda Oxxo, durante las fiestas patrias, en el municipio de Aljojuca.

La noche del 15 de septiembre, las víctimas llegaron a la tienda de conveniencia a bordo de un automóvil tipo Cavalier, color rojo, donde compraron bebidas y comenzaron a ingerirlas en el estacionamiento que está frente al mirador de la laguna de Aljojuca.

Los primeros reportes dieron a conocer que un sujeto desconocido los encaró y les disparó en varias ocasiones hasta matarlos.

La agresión fue reportada a las corporaciones de seguridad quienes



confirmaron el deceso de los dos varones cuyos cuerpos quedaron junto al vehículo que tripulaban.

Posteriormente, al sitio acudieron elementos de la policía municipal, estatal y agentes federales quienes resguardaron la zona.

Durante las primeras horas del 16 de septiembre, el personal de la Fiscalía General del Estado (FGE) realizó las diligencias del levantamiento de

cadáveres.

Los occisos fueron identificados como Juan Carlos M., de 21 años y Alan S., de 20 años, ambos originarios del municipio de San Juan Atenco.

Con las indagatorias que realice la autoridad ministerial se determinará si los jóvenes fueron asesinados durante un ataque directo o una riña, además se podrá identificar y ubicar al homicida.



Lo acribillan de cuatro balazos en Tehuacán

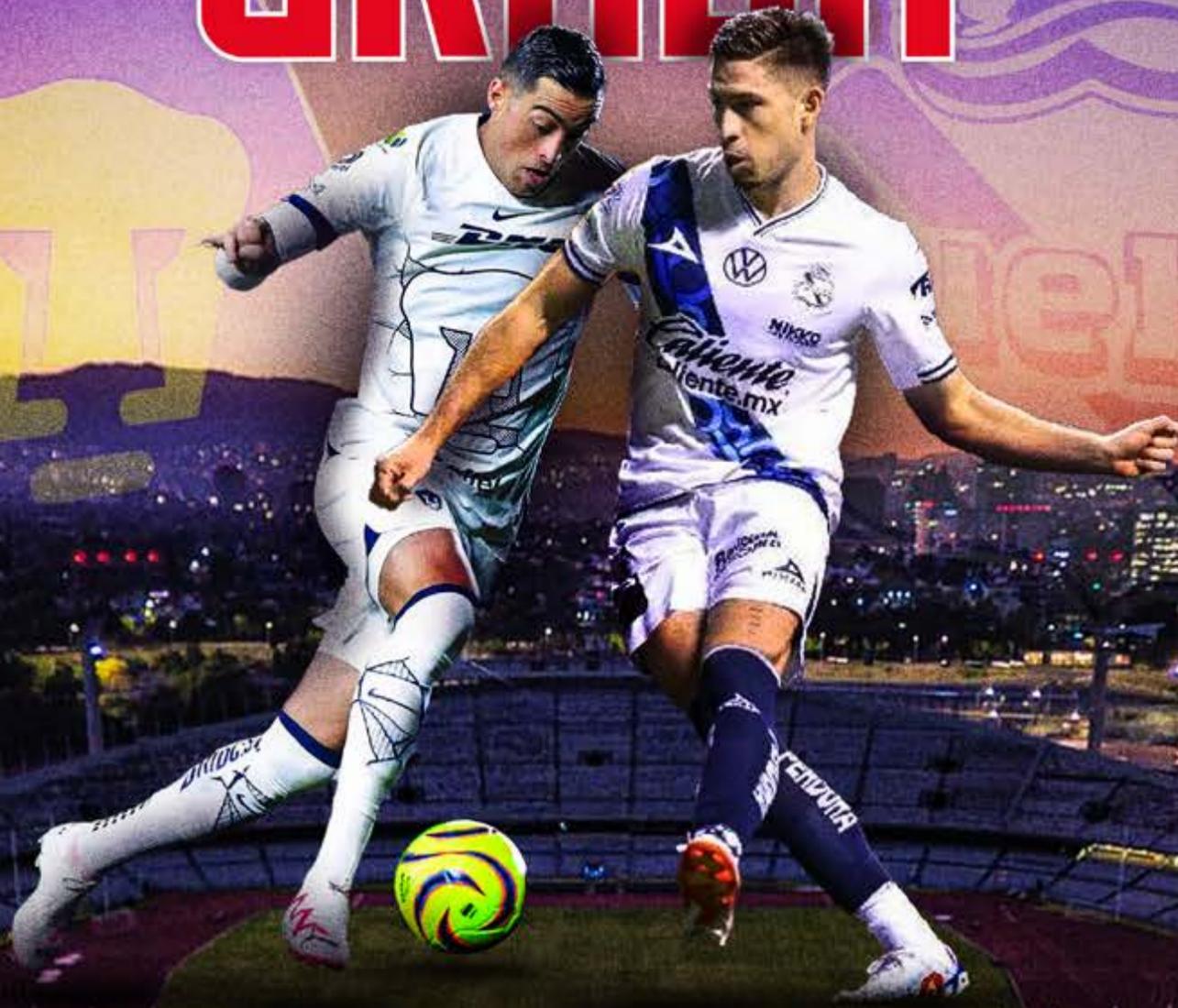
En el municipio de Tehuacán, la violencia sigue desatada. La noche del lunes 16 de septiembre, un hombre fue acribillado cuando salió de su domicilio.

El occiso recibió cuatro balazos. Los hechos ocurrieron en la calle Cinco Señores, en el fraccionamiento Agua Blanca II.

De acuerdo a los primeros informes, vecinos reportaron al número de emergencia 911 el incidente. Los sonidos del arma de fuego alertaron a los vecinos.

Al lugar arribaron elementos de la policía municipal y Estatal, así como personal Cruz Roja, quienes le brindaron inmediatamente atención prehospitalaria; sin embargo, esta persona carecía de signos vitales. (Antonio Rivas)

GRADA



E. OLÍMPICO DE CU · JORNADA 8

21:05 HRS · CL2024

A SEGUIR LA RACHA

La Franja visita la capital del país para enfrentarse a los Pumas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), en un encuentro que, de acuerdo al presente de ambos, pinta con **ventaja para los pupilos del "Chepo" de la Torre**, que deberán aprovechar la **triste actualidad auriazul** para consolidar el paso en el Apertura 2024. **P. 4**

CLUB PUEBLA

DAN OTRO BANDAZO

Informe GRADA: Daniel Cessa fue despedido como director deportivo del equipo femenino, con apenas cuatro meses en el puesto. **P. 4**



BÁSQUETBOL

LE DAN LAS GRACIAS

Tras 8 derrotas al hilo, Lobos Plateados dio a conocer la salida de Allans Colón, primer entrenador en la historia de la franquicia. **P. 3**



Hasta siempre, André Marín

Tras vivir una intensa y larga batalla contra diversos padecimientos en años recientes, el también reportero y conductor pereció a la edad de 52 años. La Liga MX, así como diversos clubes, emitieron sus condolencias.

ESPECIAL

Gerardo Cano
Fotos Cortesía

CLUB PUEBLA MANDA CONDOLENCIAS

En sus redes sociales, la Franja emitió un breve mensaje en el que envió sus condolencias a la familia del periodista deportivo.

nado hace unos días en Monterrey, Nuevo León, donde incluso el fútbol mexicano pidió el apoyo de la afición para donar sangre, hecho que en su momento generó cierta mejora en el conductor de TUDN.

No obstante, el pasado 16 de septiembre su compañero David Faitelson anunció la noticia resaltando el carácter y valentía del hombre surgido en Imevisión a finales de los años 80, recordándolo como un gran compañero y un mejor amigo.

La noticia generó tristeza en el gremio del fútbol mexicano y también en los medios deportivos al tratarse de todo un referente dentro del rubro, tras haber cubierto más de cinco Copas del Mundo y cuatro ediciones de Juegos Olímpicos.

Tras darse a conocer su fallecimiento, la Liga MX, varios clubes, así como diversos medios emitieron sus condolencias a la familia del comentarista deportivo que hasta el final siempre ofreció su opinión en sus diversos espacios.



El hombre sin filtros

Con más de 30 años de trayectoria en los medios de comunicación empezando a los 14 años de edad en Imevisión de la mano de José Ramón Fernández, André Marín tuvo una importante carrera por TV Azteca, Fox Sports y finalmente Televisa-Univisión (TUDN).

Su estilo tan directo, considerado por varios de sus compañeros analistas como incómodo, hizo que André Marín ganara relevancia siendo reconocido por unos y enemistado por otros, pero siempre un protagonista en las mesas de debate como fue en "La Última Palabra", donde por muchos años fue el rostro estelar.

A finales de 2023, el conductor mexicano llegó como uno de los "bombazos" de TUDN para ser parte de los comentaristas de programas deportivos como *Tercer Grado Deportivo*, *La Jugada* y analista en los partidos de fútbol de la Liga MX y selección mexicana.

Este año, André Marín informó su punto de vista en medios como *Excélsior* y *Mediotiempo* siendo una pluma ácida y muy respetada en el fútbol mexicano.



Templario gana por descalificación en una Arena Puebla vibrante

En una doble función del CMLL, la Arena Puebla fue testigo de vibrantes combates este 16 de septiembre, donde la afición quedó maravillada con el talento mostrado en el ring consentido de la capital poblana.

LUCHA LIBRE

Omar Escalante
Foto Omar Escalante



En la estelar Volador Jr, Templario y Rocky Romero se enfrentaban a Soberano Jr y los Hermanos Chávez (Ángel de Oro y Niebla Roja); estos últimos arrancaron con malas intenciones, atacando por la espalda a Romero y buscando castigar a Templario, pero de manera rápida Niebla Roja cubría a Volador y se llevaban la primera caída.

Romero buscaba en varias oportunidades establecer una alianza con los Chávez, pero estos los recibían a punta de golpes. Volador con un doble rodillazo a la espalda de Soberano y Romero con una variante de suplex sobre Niebla Roja, dejaba todo parejo para la tercera caída.

Templario buscaba un bombazo, pero Niebla Roja le quitó la máscara y de paso Soberano y Ángel de Oro entraron para castigar al tlaxcalteca. El Guerrero Akron ganó por descalificación.

Los años ya estaban calientes, Último Guerrero atacaba a Octagón Jr por la espalda, mientras que Atlantis buscaba a Averno.

La primera caída fue para Octagón y su esquina, tras rendir a Último Guerrero y dejar fuera a Atlantis Jr; este último entró a Octagón Jr con una variante de martinete y Último Guerrero rendía a Octagón con una palanca a la pierna.

La afición estaba alentando a sus favoritos, pero tras una distracción del réferi, Averno despojaba

de su máscara a Atlantis para cubrirlo y así llevarse el triunfo, por lo que el idolo de los niños pidió una caída más, pero el amo y señor volvió a quitarle la máscara.

Los Panthers hacen estallar a la afición

Para la cuarta lucha, la Fuerza Poblana (Pegasso, Stigma y Guerrero Maya Jr) se enfrentaban a la Dinastía Panther (Hijo de Blue Panther, Blue Panther Jr y Dark Panther). Pegasso conectó un paquete a Dark Panther y de manera rá-

pidada, los poblanos se llevaban la primera caída. La igualada no tardó en llegar, pues el Blue Panther Jr, con un duplex entró a Stigma en la lona, para que solo lo cubriera y con la cuenta de tres se llevara la segunda caída.

Para hacer estallar a la afición, los Panther cerraron con broche de oro el encuentro, con una triple cuenta en el centro del ring.

Resto de la cartelera

La primera lucha era de Amazonas poblanas: Astoreth y Lady Me-

tal se enfrentaban a Enigmática y Lady Amazona. El triunfo fue para las técnicas, Astoreth comentaba un suplex con puente olímpico sobre Amazona y Metal con un bombazo sobre Enigmática, dejaba todo listo para que las técnicas cubrieran y se llevaran la victoria.

En la segunda lucha: Xelhua, Rayo Metálico y Arkalis se enfrentaban a los Indestructibles (Disturbio, el Cholo y Apocalipsis). La primera caída se la llevaron los técnicos, gracias a Rayo y Arkalis que cubrían al Cholo y Disturbio.

Tras una buena combinación de los Indestructibles, Disturbio apareció con una plancha sapo sobre Xelhua, para así cubrirlo y con las tres palmadas lograba llevarse la segunda caída.

Para cerrar este duelo, Xelhua enredaba a Apocalipsis castigándolo con la llave de rendición, por lo que al rudo no le quedó de otra que rendirse para salirse del castigo, dejando el triunfo ludo.

Para la tercera lucha, Catalina se enfrentaba a Reyna Isis en un mano a mano y con límite de 10 minutos. Ambas gladiadoras se entregaron por completo; incluso la cuenta llevó a varias veces a la segunda palmada. Al final, tras un bombazo y una variante de paquete, Catalina cubría a Isis y se llevaba el triunfo tras casi ocho minutos de combate.

Colón queda fuera de Lobos Plateados

A través de las redes sociales, el equipo de Puebla dio a conocer la salida del primer entrenador en la historia de la franquicia, luego de tener una racha de ocho derrotas al hilo.

LOBOS PLATEADOS

Gerardo Cano
Foto Cortesía

Se agotó la paciencia en la directiva de los Lobos Plateados de la Liga Nacional de Baloncesto Profesional (LNBP), pues tomaron la decisión de despedir al entrenador puertorriqueño Allans Colón.

A través de las redes sociales, el conjunto licántropo dio a conocer la salida del timonel de la jauría que no pudo revertir la crisis de resultados en este segundo semestre de la temporada.

GRADA informó hace unos días que el coach de Lobos Plateados había hecho varios cambios en el roster con bajas y altas, buscando cambiar la situación del equipo de cara al último tramo de su temporada debut.

No obstante, pese a las señales de mejoría dentro de la duela, el cuadro poblano no pudo capitalizar esos chispazos y siguió acumulando derrotas lle-



gando a ocho descabros al hilo.

Crisis real

Los dos recientes descabros ante Santos de San Luis Potosí en la Arena BUAP del pasado fin de semana fueron la gota que derramó el vaso en un proyecto que había empezado

bien, pero que fue perdiendo el rumbo.

A partir de los descabros ante Fuerza Regia hace mes y medio, la situación de Lobos Plateados simplemente empeoró en cuanto a los resultados por duplicar las derrotas por encima de los triunfos dentro de la tabla general.

DIFFÍCIL DEBUT

Lobos Plateados se ubica en el penúltimo lugar de la tabla general de la LNBP con 26 puntos, así como un récord de 6 victorias y 14 derrotas en 20 juegos.

La serie perdida ante Santos hundió a los Lobos Plateados a la parte baja de la clasificación, complicando sus aspiraciones a buscar los playoffs en el mes de octubre ante un récord complicado de 6 triunfos y 14 descabros en 20 juegos.

Ante semejante situación, el conjunto de la Angelópolis determinó dar por finalizada la relación contractual con Allans Colón, buscando encontrar rápidamente quien pueda darle vuelta a la situación a falta de unas semanas para finalizar la fase regular.

En los próximos días Lobos Plateados dará a conocer quien será el nuevo entrenador del equipo por lo que resta de la temporada 2024.



Comienzan con el pie derecho

La jauría universitaria arrancó de forma positiva la temporada 2024-2025 en Ciudad Universitaria donde recibió a las Águilas Reales de Cuautlancingo a las cuales vencieron por marcador de 2-0, en la jornada inaugural de la Liga Central de Reservas.

BUAP

Gerardo Cano
Foto Último Minuto

Los Lobos de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) quieren aullar muy fuerte en esta nueva temporada dentro de la Cuarta División, pues debutaron en casa de la mejor forma con un triunfo por 2-0 ante las Águilas Reales de Cuautlancingo.

En el desarrollo de la jornada 2 en la cancha 1 de Ciudad Universitaria BUAP, el cuadro licántropo se mostró sólido en casa ante unos emplumados que buscaron hacer de las suyas en patio ajeno sin tener el éxito deseado.

El juego tuvo algunas aproximaciones por bando, pero la disputa de la esférica fue una constante en la cueva de la jauría, demostrando que en el penúltimo eslabón del fútbol profesional en México también se compete al máximo.

Pese al esfuerzo de la visita por hacer daño, sus intentos no tuvieron frutos y Lobos BUAP pronto se hizo de la esférica generando peligro con su estilo ofensivo y positivo que viene trabajando desde hace tiempo.

Antes de terminar la primera parte, el conjunto licántropo terminó por capitalizar sus opciones siendo en los botines de Ángel Sainos quien rompió el cero en el marcador al minuto 41, para darle la ventaja a los locales.

Para el segundo tiempo, el partido en Ciudad Universitaria BUAP se mostró disputado y cerrado, pues la diferencia mínima permitía que ambas escuadras se fueran al frente para buscar las unidades a como diera lugar.

Finalmente, en el cierre del encuentro, Lobos BUAP volvió a hacer daño al minuto 85' con la anotación de Mario Rojas que liquidaba el encuentro y le permitía a la jauría universitaria disfrutar de tres puntos muy importantes en este inicio de temporada en casa.

Este duelo también fue importante para que La Manada consiguiera un arco en cero, tema relevante para ir ganando confianza en todas las líneas de cara una extensa campaña que terminará hasta mayo del próximo año.

POR LA REVANCHA
Lobos BUAP busca en su tercera temporada conseguir el ascenso a la Tercera División Profesional (TDP). El año pasado perdió la final ante SK Sport de Hidalgo, por global de 3-2.

Brian López prepara el Mundial de Lucha Olímpica

El alumno de Ingeniería Mecatrónica representará a la Máxima Casa de Estudios en Puebla y también a nuestro país en el Mundial de la especialidad a realizarse en Tirana, Albania del 20 al 27 de octubre.

BUAP

Gerardo Cano
Foto Cortesía

Brian López, un joven talento de la lucha olímpica de Puebla vuelve a ser noticia por las razones esperadas, pues se encuentra preparándose para lo que será su participación en el Mundial de Lucha Olímpica a realizarse en Tirana, Albania del 20 al 27 de octubre.

El alumno de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) representará a México en este evento de talla mundial en Europa Occidental a finales de octubre, enfrentándose

se a los mejores luchadores del planeta buscando poner en nombre el alto de Puebla.

GRADA informó a finales de junio sobre la hazaña del alumno de la Máxima Casa de Estudios de Puebla, al conseguir medalla de bronce en el Campeonato Panamericano Sub-23 realizado en Colombia, donde destacó en la categoría de -72 kilogramos.

A poner en alto a la BUAP

Con dicho resultado, el luchador poblano se clasificó al Mundial de la especialidad, hecho que le genera motivación para ponerse a la par de los mejores representantes de todo el planeta que se reunirán en Albania este otoño.



Más información en GRADA.MX

MENÚ DIRECTORIO
Antigua Taquería LA ORIENTAL Auténticos Tacos Arabes 1933
ESCANEA EL CÓDIGO QR

Por la conquista de CU

En la segunda fecha doble del Apertura 2024, la Franja quiere seguir demostrando que su racha de tres juegos sin perder no es obra de la casualidad ante unos universitarios que viven una severa crisis de resultados, donde no ven la salida en plena celebración de su 70 aniversario.

CLUB PUEBLA

Gerardo Cano
Arte Osvaldo López

La Fecha FIFA de septiembre dejó algunos efectos colaterales en el fútbol mexicano, siendo uno de ellos la obligación de una fecha doble por lo que el Club Puebla tendrá la oportunidad de seguir escalando posiciones en el Apertura 2024.

El duelo que cierra la primera parte de la jornada 8, la Franja visita la Ciudad de México para enfrentarse a los Pumas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), en un encuentro que normalmente gira en favor de los auriazules, pero que en el presente es la ventaja pinta para los poblanos.

Luego de llegar a una racha de tres juegos sin perder por primera vez en todo el 2024, el director técnico del Club Puebla, José Manuel "Chepo" de la Torre advirtió que sus dirigidos todavía pueden mejorar, cosa que podría hacerse realidad en el Olímpico Universitario en un horario ideal para jugar al fútbol.

Con 11 puntos en la bolsa, siete de ellos en sus últimos tres partidos, el dos veces campeón de Liga MX quiere seguir demostrando su mejoría de la mano del "Chepo" de la Torre aprovechándose de una de las versiones más tristes de los universitarios en mucho tiempo.

Sin caer en un exceso de confianza, el cuadro de la Angelópolis visitará la capital del país con la misión de hacer la maldad de sacar los tres puntos y poner en jaque el proyecto de Gustavo Lema con los auriazules, que vienen de sufrir tres descalabros de forma conse-



cutiva, por lo que una cuarta derrota prendería las alarmas en Ciudad Universitaria.

Bajo la premisa de competir teniendo mucho que ganar y nada que perder, la Franja visita CU para agudizar la crisis dentro del conjunto auriazul que empieza a tener serias dudas sobre la continuidad del actual proyecto que no ha respondido en fechas recientes y cuya postura de "es lo que hay" ya genera incomodidad en el interior.

El duelo de la jornada 8 de este martes 17 de septiembre, en punto de las 21:05 horas, tiene más relevancia de lo que uno podría imaginar, pues los Camotereros pueden aprovechar el pésimo momento de los felinos para llegar a los primeros ocho de la tabla general.

Con una estrategia que le rinde resultados donde la defensa cobra vital importancia, el "Chepo" de la Torre quiere seguir demostrándole a la Liga MX que el Club Puebla puede ser un equipo competitivo con sus herramientas, tomando en cuenta que tiene una de las plantillas más austeras de toda la Primera División.

Oportunidad de oro

En el pasado reciente, pocas veces se puede admirar a la Franja con cierto favoritismo por encima de los Pumas UNAM, donde si bien le ha sabido competir, en últimas fechas los auriazules le habían tomado la medida con victorias abultadas tanto en CDMX como en el Coloso de las Maravillas.

Con la posibilidad de sumar nue-

ve puntos de nueve disponibles en tres partidos entre el 13 y 20 de septiembre, los dirigidos por "Chepo" de la Torre tienen la oportunidad de conseguir puntos para mantenerse entre los primeros diez de la tabla que aspiren a la Liguilla, por aunque falta medio torneo por delante, cada punto cuenta.

Los Pumas UNAM no pueden darse el lujo de perder otro juego más en este Apertura 2024, pues serían cuatro juegos al hilo y con dicha situación, la presión comienza a sentirse a los alrededores de CU, por lo que la Franja puede conseguir un resultado rompequinielas este martes por la noche.

Con dos rivales en capa caída por delante (Pumas y Pachuca), la Franja tiene en sus manos el desti-

no de sumar seis puntos inmejorables en esta tercera semana de septiembre, para ir pensando en ser ese equipo incómodo en la Liga MX que le puede competir a cualquiera.

Crisis universitaria

De la mano de Gustavo Lema, los Pumas iniciaron el Apertura 2024 de manera intratable siendo líder general, pero su pronta eliminación en la Leagues Cup 2024 terminó por ser el colofón en el proyecto, pues desde su retorno de Estados Unidos, los auriazules nada más no ven la suya.

Lo que parecía originalmente una simple "rachita", puede convertirse en una severa crisis de resultados, pues de no ganarle al Club Puebla este martes por la noche, los universitarios llegarán a cuatro juegos sin ganar, hecho que puede tambalear el futuro cercano del timonel argentino.

A pesar de contar con hombres importantes en el ataque como Guillermo Martínez y Rogelio Funes Mori, los "azul y oro" han perdido dramáticamente el rumbo sufriendo descalabros impensados en la Liga MX, provocando un desplome importante en la tabla general.

Ante la urgencia de sumar puntos en casa para no complicar más las cosas, los Pumas UNAM saben que no hay margen de error y tienen que salir a ganar sí o sí contra los Camotereros para recomponerse en la parte media del campeonato mexicano y ser toda una realidad su mejora con el "campeonísimo" en el banquillo.

Más información
en **GRADA.MX**

Chispan a director deportivo de la Franja femenil

Cessa Zanatta fue despedido por la dirección general del Club Puebla, con apenas cuatro meses en el puesto.

INFORME GRADA

Por Alan Núñez
@nunezalan

Foto Especial

Un nuevo despido a nivel directivo se llevó a cabo en el Club Puebla.

Fuentes confirmaron a GRADA que ahora fue el turno de Daniel Cessa Zanatta, quien fue destituido del cargo de Director Deportivo del Club Puebla Femenil.

Cessa Zanatta asumió el puesto de Director Deportivo de la Franja, luego de que Leopoldo Aguilar fuera cesado en el mes de mayo tras tener a cargo el proyecto femenil desde septiembre de 2021.

Al igual que con Aguilar, la decisión de despedir a Daniel Cessa vino desde la Dirección General de la institución a cargo de Gabriel Saucedo Torres.

Sin experiencia deportiva

Con licenciatura en Mercadotecnia y maestría en Relaciones

Públicas y Publicidad, Cessa arribó en junio de 2022 a la institución en franjada para el puesto de Coordinador de Desarrollo Humano.

Posteriormente, compaginó dicho puesto con responsabilidades en las divisiones inferiores del club como la gestión de las escuelas filiales y eventos como la "Copa Franja".

Involucrado en caso Xavier "N"

Daniel Cessa estuvo involucrado en el caso de Xavier Alexander "N", presunto violador de 9 meno-



res relacionados al Club Puebla.

En enero de 2023, este periódico publicó un testimonio de padres y madres de jugadores donde

se revelaron omisiones y verdades a medias en el actuar de la directiva, la cual contó con la participación de Cessa Zanatta.

club
alpha

¡EJERCÍTATE HOY Y PAGA DESPUÉS!

¡INSCRÍBETE DEL 16 AL 27 DE SEPTIEMBRE Y PAGA TU MENSUALIDAD HASTA OCTUBRE

70
UNIVERSARIO



Aplican Términos y Condiciones
Vigencia del 16 al 27 de septiembre